

8



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

"LA EDUCACION SUPERIOR MEXICANA ANTE EL
DESAFIO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE
AMERICA DEL NORTE."

284011

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
ERNESTO CASTILLO ESPINOSA

ASESOR DE TESIS:
MAESTRO: JESUS ESCAMILLA SALAZAR



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



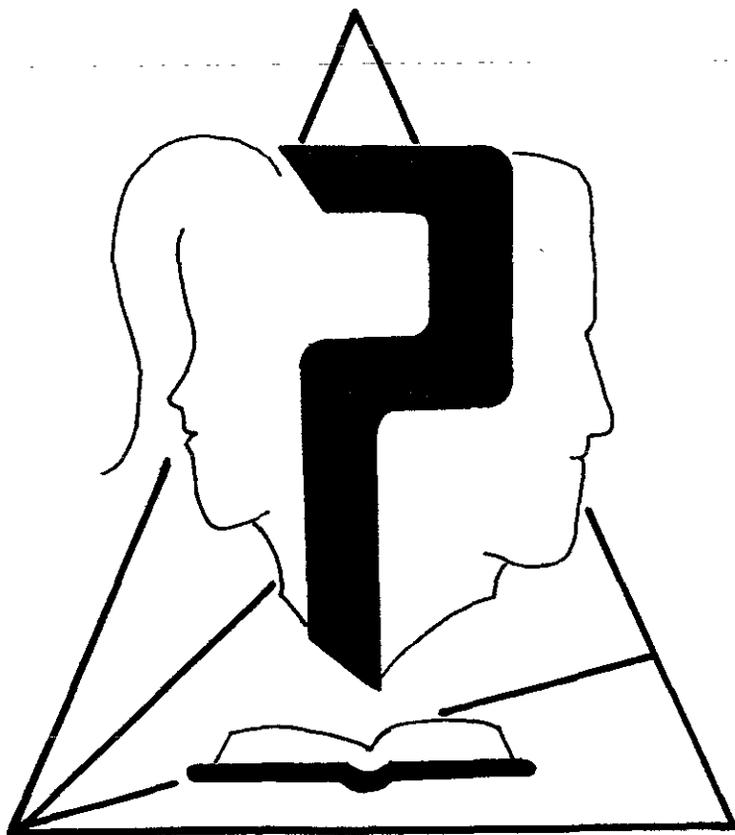
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PEDAGOGIA



EDUCAR ES FORMAR INTEGRALMENTE AL SER HUMANO, HACIA LA EXCELENCIA...

GENERACION 1994 - 1997

Agradecimientos

Gracias familia, por que me apoyaron incondicionalmente, por que creyeron y confiaron en mí, pues siempre estuvieron ahí presentes justo en los momentos que los necesite.

Eh aquí nuestro logro, debido a que también es parte de ustedes, de quienes aprendí los valores para cumplir con esta encomienda, éste es el resultado de ello, ya que esto también es parte de ustedes ...

Sinceramente Gracias ...

Papá, Mamá, Alma, Elena, Antonio y Miguel.

Agradecimientos

A mis profesores, por todos sus conocimientos y consejos que me brindaron y que siempre trate de emularlos, por que de ustedes aprendí demasiado. En especial a ti Jesús, Angel, Lucero, Mta. Eugenia, sin olvidar a todos mi demás profesores que forjaron en mi el aprendizaje como algo muy valioso.

Gracias...

Agradecimientos

A mi Escuela, que como institución ha sido la mejor, muy a pesar de sus dificultades, mi Gran Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, que orgullosamente soy parte de ti...

El conocimiento o algún ideal han sido la motivación para que un hombre acepte el desafío de su propio destino, para que luche incansablemente en la vida.

ECE.

Agradecimientos

A mis entrañables amigos y compañeros, que de ustedes aprendí mucho, que crecimos juntos, que emprendimos una profesión, a ti José Luis, Sergio, Armando, Ramón, y en especial a ti Carlos; por el EDUCERE, en recuerdo a los mejores momentos de mi vida, difíciles y precarios, pero llenos de sabiduría, amistad y entusiasmo, por esa oportunidad de conocerlos, por esa magnífica generación del 97, de que estoy seguro que siempre hará notar su presencia, en cualquier espacio, en cualquier tiempo, por la ilusión de todos nosotros, por la Pedagogía.

ÍNDICE.

1. Introducción	1
2. Justificación	4
3. Planteamiento y Delimitación	6
4. Objetivos	10
5. Marco Teórico	14
6. Metodología	19

Capítulo I La Educación Superior Mexicana, ¿Lujo? O

¿instrumento? de la Sociedad Mexicana	24
1.1 Inicios de la Educación Superior en México	25
1.2 La Impartición de la Educación Superior en México	35
1.3 Teoría del Capitalismo Humano, ¿La solución?	41

Capítulo II La Educación Superior Mexicana ante el desafío

del tratado de libre Comercio de América del Norte	49
2.1 Proyecto de Modernidad y Política Neoliberalista, las de la Educación Contemporánea	53
2.2 La Educación como medio d inserción al espacio laboral	61

Capítulo III La Educación como una posibilidad de desarrollo

para América Latina	69
3.0 La Herencia Europea para los países latinoamericanos.....	77
3.1 Estados Unidos, el prototipo de los países latinoamericanos	82
3.2 Educación y trabajo, la razón de la ideología	87

Conclusiones	90
--------------------	----

Bibliografía.....	104
-------------------	-----

INTRODUCCION

En las últimas décadas del siglo XX, la sociedad mexicana se ha visto inmersa en distintas modificaciones que pueden ser del orden económico, social, político, o educativo y demás que conforman a la sociedad o bien de la multirelación que existe entre estos.

Y es precisamente el punto de interés de éste proceso de investigación es el tratar de lograr la comprensión de estos en suma de las que se afrontan en el Sistema Educativo Mexicano, y específicamente en el nivel superior ante el inminente advenimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Es por ello que éste proceso de investigación se ha titulado: "La Educación Superior Mexicana ante el desafío del Tratado de Libre Comercio de América del Norte". en donde se ocupara básicamente de definir la postura que presenta la educación superior mexicana ante la sociedad, así como denotar los rasgos generales de la educación durante esta época de transición , considerando esencialmente aspectos que marcaron la pauta para que se originaran estas reestructuraciones en los sistemas que integran a la sociedad, emanados en la actualidad por el Tratado, así como la tendencia que ha adquirido la educación superior en esta década a nivel nacional y también poder presentar una visión de la perspectiva de la educación latinoamericana en razón de las múltiples variaciones que se presentan en el proceso de Globalización.

Este proceso de investigación esta estructurado en tres momentos, los cuales se presentan, en el primero se establece como el procedimiento metodológico que sustenta la investigación.

En un segundo momento, se presenta el desarrollo de las tres principales temáticas que se han abordado y que integran este proceso, las cuales se les ha titulado de la siguiente manera:

1. La Educación Superior, ¿Lujo? o ¿Instrumento? de la sociedad mexicana.
2. La Educación Superior Mexicana ante el desafío del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
3. La Educación como posibilidad de desarrollo en América Latina.

En la primera temática se aborda a partir del cuestionamiento que se hace acerca de la postura que asume la Educación, además de señalar la tendencia educativa que presentan las distintas instituciones que se comprenden dentro del Sistema Educativo Mexicano.

En la segunda temática se aborda a través de la interpretación acerca de las reestructuraciones que se presentan en la Educación Superior como parte del Sistema Educativo Mexicano, a consecuencia de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, así también los aspectos que lo originaron y las consecuencias que se presentan en el ámbito educativo señalando que no son solamente exclusivas de éste sistema, sino que se presentan en todos los demás sistemas que integran a la sociedad, destacando la interacción que estos presentan con el educativo.

En la última temática se aborda a partir de una percepción acerca de la viabilidad y funcionalidad que podría tener la Educación en la región latinoamericana ante el creciente e impostergable proceso de Globalización, como una posibilidad de subsistencia para las sociedades latinoamericanas, incluyendo a la mexicana ante la acción abrasiva que presenta el proceso.

JUSTIFICACIÓN.

El principal interés que se persigue en éste proceso de investigación, es el de confirmar el vínculo que se genera entre los sucesos sociales, políticos, y económicos con el ámbito educativo, estos a partir de la puesta en vigor del convenio mercantil denominado Tratado de Libre Comercio de América del Norte, considerando su influencia y manifestación consecuente en el Sistema Educativo Mexicano, específicamente en el nivel superior.

En base a esto, se revisan algunos de los aspectos de las relaciones que existen entre la Educación y el contexto de la realidad social mexicana ante la presencia de acontecimientos socio político económicos, los cuales muestran replanteamientos en todos los sistemas que integran a la sociedad concretamente en el Político, en el Social, en el Económico y en el Educativo.

Por lo que resulta esencial, considerar la postura en que se encuentra la educación nacional, además de la posición en que se hallan los educandos, en especial los pertenecientes al nivel superior, así también como la perspectiva laboral que tienen estos, al concluir su proceso de Educación institucionalizada.

De la misma manera es el poder establecer la perspectiva que tendrá la Educación y su funcionabilidad que ejercerá en la sociedad a partir de la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio, siendo ahí donde precisamente surge el cuestionamiento de las modificaciones del Sistema Educativo Mexicano, durante esta época de transición, y de cambios mundiales.

Así también se considera la necesidad de que el profesionista en Pedagogía, no se exente de participar en este proceso, que Incluye al Sistema Educativo, en donde el debe ratificar su postura ante este, y no quedar al margen, pues de esta manera se amplía la posibilidad de desarrollo laboral y no quedarse

en posturas tradicionalistas que de cierta, manera reducen el espacio laboral del pedagogo, además de que es necesario que todos los profesionistas en su proceso formativo contemplen el contexto socio-político-económico del país y aun más se hace imprescindible para el profesionista en Pedagogía, pues en base a la participación del Sistema Educativo Mexicano ante la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte

PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN.

El interés de esta investigación es precisamente el de distinguir el papel decisivo de la educación en el proceso histórico y aun más importante que en esta época se da la celebración del Tratado de libre Comercio, conjuntamente con Canadá y Estados Unidos.

La sociedad mexicana siempre ha estado en un constante cambio debido a los distintos sucesos que han influido en su integración como tal. Que en términos generales modifican la estructura con la cual esta conformada, la sociedad, considerando que estos acontecimientos pueden ser de orden político, social, económico, o educativo, entre otros mas, los cuales mantienen a la sociedad en una permanente conversión, que se ha manifestado durante todo el transcurso histórico de la sociedad mexicana.

Y es precisamente con el Proyecto de Modernidad que en las décadas, en México se ha notado la tendencia hacia la eficiencia y funcionabilidad en todos los sistemas que integran a la sociedad, debido a que el hombre esta convencido por la idea de progreso y bienestar común, en donde el Sistema Educativo no se exenta de ello, respetando todo el logro histórico que representase puede llegar a establecer que a partir de la década de los setentas hasta la fecha se ha manifestado la tendencia Neoliberalista y como consecuente se empieza a generar la apertura de mercados y convenios internacionales entendiéndose como la importación principalmente y la exportación de productos, donde ya no solamente en los sectores industriales y comerciales presentan repercusiones, sino también en los demás que integran a la sociedad, aunque es pertinente señalar que básicamente se generó en estos sectores con mayor proyección que en los demás.

Para mediados de la década de los ochentas se constituye el proceso de Globalización, siendo estos sectores, el industrial y el comercial, la punta de lanza, y precisamente bajo esta política, se empieza a generar un convenio mercantil en el cual México va a participar conjuntamente con dos países de la zona norte del Continente Americano, en específico con los Estados Unidos y Canadá, conformando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, y en inglés se denomina NAFTA (North American Free Trade Agreement), debido a, ello en México se empiezan a presentar fenómenos en los diversos sistemas que conforman a la sociedad, que por señalar algunos: tales como la contratación de personal bilingüe, la libre competencia empresarial, en el sistema industrial, el acceso de capitales extranjeros en el sistema económico, entre otros muchos más, que se han venido generando debido a la celebración del Tratado; ¿Pero éste tipo de convenios y sus efectos, que relación pueden tener con el Sistema Educativo Mexicano o bien con la educación superior?, sí bien el tratar de contestar este cuestionamiento es el principal interés de esta investigación, así como poder definir las consecuencias subsecuentes con los principales protagonistas del sistema, como lo son los educandos, caso concreto los de nivel superior, de la misma manera establecer la función que ejercerá la educación superior ante la sociedad mexicana en esta última década del siglo XX e inicios del siglo XXI.

De igual forma, tratar de explicar la perspectiva del Sistema Educativo Mexicano, resaltando la de la educación superior para y durante el desarrollo del Tratado, así como en razón a los demás países participantes de éste convenio.

Y por último considerar si en realidad la Educación es una opción viable como medio de subsistencia para los tiempos próximos que afrontará esta sociedad mexicana, tanto a nivel nacional como a nivel latinoamericano.

Ante este contexto, el proceso se aborda a partir de una realización de varias investigaciones que integran un conjunto definido y éste a su vez como un proceso de investigación.

Siendo que estará integrado por distintas investigaciones que posteriormente se expondrán y estarán sustentadas de acuerdo a los cambios socio político económicos que surgen en la sociedad encuadradas dentro del ámbito educativo.

Por lo que al elaborar éste proceso de investigación en una primera perspectiva es definir la conformación del Tratado en relación a México y lo correspondiente a la educación, enfatizando el nivel superior, y es aquí donde en este rubro se van a considerar a las instituciones educativas tanto publicas como privadas, que a su vez se abarcan a todas aquellas que tengan un corte técnico o humanista, refiriéndose específicamente a las dos casas de estudio mas importantes del país, como lo es el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, lo que se pretende es tratar de homogenizar a todas las instituciones educativas ya sean de mayor o menor rango de importancia social., respetando todo el logos histórico y conceptual que cada una de ellas representa., y siendo que estas (I.P.N. y U.N.A.M.), son la esencia de lo que constituye la Educación superior mexicana.

Estableciendo de esta, manera lo que se define e interpreta como educación superior, ahora se pretende delimitar lo que se entiende como desafío, para el desarrollo de esta investigación es que entre varias acepciones se llego a establecer como la actitud de enfrentamiento que tendrá la educación y esta aun mas, cuando se refiere a la del nivel superior ante el inminente advenimiento el de la competencia de mercados internacionales que se genera con el Tratado de Libre Comercio, señalando a su vez los principales rasgos y reacciones que constituyen la relación de éste con nuestro punto de interés como lo es el Sistema Educativo Mexicano y dándole mayor atención al nivel superior por ser el que más

afrenta el impacto de los hechos sociales, políticos y económicos, tanto a nivel nacional como a nivel latinoamericano.

Para poder así contrastar la situación en que se encuentra la educación superior mexicana y los demás niveles que integran al sistema, ante la realidad del contexto social, que esta demasiado influenciado por los distintos tipos de políticas nacionales e internacionales, de convenios mercantiles y de procesos sociales, por lo que resulta esencial tratar de lograr la comprensión de estos acontecimientos con lo referente a lo educativo, para que el profesionista en Pedagogía pueda entender su postura en esta sociedad actual.

OBJETIVOS.

Este proceso de investigación tiene la intención de revisar los aspectos más sobresalientes que se presentan en el Sistema Educativo Mexicano y en específico en la educación superior, la cual se ha visto influenciada por las condiciones sociales, políticas y económicas que emanan en la actualidad, en un primer plano del TLCAN.

Es por ello la elaboración del siguiente párrafo que a medida de tesis sustenta este proceso de investigación, al cual se ha titulado : La Educación Superior Mexicana ante el desafío del Tratado de Libre Comercio de América del Norte siendo el principal interés que se persigue.

Tesis: La Educación Superior como perteneciente al sistema Educativo, es el nivel encargado ante la estructura socio-política-económica nacional de solucionar las necesidades y exigencias que emanan de la sociedad, principalmente como consecuente a la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, esta solventación es responsabilidad del Sistema Educativo y en particular del nivel superior, pues son la clave para elevar los niveles de competitividad y calidad de la sociedad mexicana, requerida ante la presencia de los demás países participantes de éste convenio, como lo son los Estados Unidos y Canadá para, poder lograr la participación sectorial correspondiente a México, ante la acción abrasiva del Proyecto de Modernidad y el Proceso de Globalización.

En base a esto, es que este proceso esta dividido en tres momentos que se comprenden como: I) Procedimiento Metodológico, II) Capitulo, y III) Conclusiones; y es en la segunda parte que se han realizado tres investigaciones con temáticas definidas, en las cuales se tiene por objetivo lo siguiente :

En la primera investigación (capítulo 1) a la cual se ha titulado "La Educación Superior ¿Lujó? o ¿Instrumento? de la sociedad, mexicana.

Este capítulo se inicia con una interrogante acerca de la función que tiene la educación superior en relación a la sociedad mexicana, así como pretender saber cual es la intención de la sociedad nacional ante la Educación superior, así como tratar de entender la postura de los individuos (educandos) cuando se encuentran inmersos en este tipo de educación .

De ahí que se han redactado los siguientes objetivos con la finalidad de entender en un plano específico :

1. El mayor interés de éste capítulo es comprender la postura que asume la educación superior en relación a la sociedad mexicana, considerando la intención que tengan los educandos, al encontrarse inmersos en ella.

1.1 Así como deducir la función que ejerce la Educación superior en la sociedad mexicana, a, partir de las perspectivas que se distinguen en ella.

1.1.1 Por lo cual al distinguir las principales perspectivas que se encuentran en la sociedad mexicana, a, partir de la década de los ochentas, en el plano de la tendencia que se sigue, así también como interpretar que tipo de educación superior es la que se imparte en estas instituciones educativas nacionales.

En la segunda investigación (capítulo 2) el cual se ha titulado "La Educación Superior Mexicana ante el desafío del Tratado de Libre Comercio de América del Norte".

En donde el principal interés que se persigue en este capítulo es el de distinguir la transformación y tendencia que tiene la educación superior mexicana

ante el inminente advenimiento del TLCAN a partir de la puesta en marcha de este, por lo cual se han redactado los siguientes objetivos, que pretenden determinar la investigación.

1. El propósito fundamental de este capítulo es el de comprender la transformación y tendencia que ocupara la educación superior mexicana ante la presencia del TLCAN

2.1. Así también el poder interpretar la transformación del nivel educativo superior y las consecuencias que tendrá ante la puesta en marcha del TLCAN.

2.1.1. Por lo que al identificar los principales aspectos que originaron la transformación de la estructura del sistema educativo Mexicano y concretamente las que se llevan a cabo en el nivel superior, ante la puesta en vigor del TLCAN, así como las repercusiones que se han generado entorno a este convenio en el ámbito educativo.

En la tercera investigación (capítulo 3) que integra éste proceso de investigación, a la cual se ha titulado "La Educación como una posibilidad de desarrollo para América Latina."

Aquí se tratará de abordar La temática de la educación en un plano general y la tendencia que ha tenido en la región latinoamericana, para lo cual se han conformado los siguientes objetivos.

3. Comprender la importancia de la educación en los distintos países latinoamericanos.

3.1. Así pues se tratara de revisar las principales perspectivas que se generan entorno a la educación como una posibilidad de desarrollo en las sociedades que conforman a los países ,latinoamericanos.

MARCO TEÓRICO .

En un país como lo es México, en donde el abordar el tema de la educación, es referirse a un sistema complejo y amplio, el cual esta constituido por los distintos niveles que lo integran que van desde el básico hasta el superior y postrados, en donde se genera el vinculo profesor- alumno, considerado dentro del marco de las instituciones educativas pertenecientes a los dos sectores sociales como lo es el publico y el privado.

Este sistema ha tenido constantes reestructuraciones y modificaciones debido a los cambios socio político económicos que han acontecido a, nivel nacional y también a nivel internacional. Es por ello que proceso de investigación tiene énfasis en la educación por la constante reestructuración y acondicionamiento, el cual no es solamente exclusivo de el, sino de todo el sistema en general, los cuales se han venido manifestando a través de la historia, pero en las ultimas décadas, se han proyectado con una mayor intensidad en la sociedad mexicana.

Es por ello que este proceso de investigación se ha titulado: "La Educación Superior Mexicana ante el desafío del Tratado de Libre Comercio de América del Norte". Por lo que el, interés es que a partir de los ochentas se ha denotado una reestructuración en todos los sistemas que integran a la sociedad mexicana, y el sistema educativo no se excluye de ello, por lo cual se abocara a la comprensión de estas reestructuraciones que afectan al sistema educativo y con mayor interés en la educación superior debido a que este nivel es de los Últimos eslabones que constituyen al sistema y por tener una estrecha vinculación con el medio laboral, en donde las perspectivas que este tenga, tendrá sin lugar a dudas repercusiones en el Sistema Educativo.

Por lo que se tratara de sustentar esta problemática que se presenta en este proceso de investigación. Ahora bien se explicara la utilización de los conceptos que se han empleado en esta, problematización.

En un primer plano de esta investigación esta sustentada a, partir de la vinculación que existe entre la Economía y la Educación desde una perspectiva general la cual permite tener elementos que puedan apoyar la comprensión de la problemática concreta como lo es la educación superior ante el desafío del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en donde además se reconocerán las relaciones que mantiene la educación con los sistemas político social y económico

México al igual que los demás países participantes del TLCAN los procesos económicos forman una totalidad social que mantiene relaciones en forma directa y recíproca con el sistema educativo.

Las distintas corrientes de la Economía que se han ido constituyendo a lo largo del transcurso histórico mundial y nacional las cuales han influido en las teorías educativas debido a las estrechas relaciones que mantienen.

La educación y en particular la superior se ha visto influenciada por las políticas modernizantes que buscan cubrir los requisitos necesarios para poder incorporar a los educandos al medio laboral, tratando de homologar los criterios de la educación superior mexicana con 19 de los demás países participantes del convenio mercantil, y es que estas han sido catalogadas de primer mundo, basados en parámetros meramente económicos.

“El binomio conformado por estos términos (Economía y Educación) enmarca un campo interdisciplinar y sugiere múltiples enfoques irreductibles

conceptuales y científicamente debido a la cantidad y calidad de las interpelaciones que se generar.¹

En base a esto se pretende exponer en un primer acercamiento, que "Una primera, acepción (que) hace referencia al análisis y tratamiento que la economía hace de la Educación. Sería la versión que propondría una economía de la Educación concebida como una especialidad (o aplicación) de la ciencia económica. Esta perspectiva se ha dirigido Prioritariamente al sistema educativo, dando lugar a problemas tan centrales como sistema económico, sistema social, sistema educativo: desarrollo económico, sistema educativo y rentabilidad del sistema educativo, (entre otros) que sin duda han aportado nuevas soluciones, enfoques y modelos en ambas instancias".²

"Desde el plano epistemológico parece irrefutable la pertinencia y plausibilidad de la economía de la Educación, como ámbito científico, al posibilitar una perspectiva diferenciada de la educación no solo metodológicamente, sino también por los contenidos y problemas específicos. El hecho de ofrecer modelos y paradigmas variados y aun opuestos, lejos de impedir formulaciones científicas válidas favorece la investigación del ámbito educativo, en tanto a producto humano y por lo histórico".³

Como se ha expuesto, los pilares que sostienen esta problemática, es la Economía de la Educación, pues a partir de ello podemos tener una explicación, por lo cual se emplearan las producciones textuales de autores contemporáneos que tengan una relación directa con el acontecer de la sociedad en referencia al ámbito educativo, debido a que "trabaja sobre un contemporáneo como si fuera un clásico y sobre un clásico como si fuera un contemporáneo"⁴, ahora bien se tratara de dar un primer acercamiento a lo que se considera el aspecto socio político

¹ Cfr. Diccionario de las Ciencias de la Educación. Ed. Santillana. Madrid España pag. 470

² Ibidem pag, 470.

³ Ibidem, pag 471.

⁴ Eco Umberto. Como se hace una tesis. Ed Gedisa Barcelona España, pag. 37

económico, el cual se puede llegar a establecer que son parte de los sistemas que integran a la sociedad, los cuales mantienen interrelaciones para que se de la funcionalidad y desarrollo de esa sociedad, como lo son el político, el económico y el social pues con estos tres sistemas que se extraen gente otros más, pues son los que se consideran de mayor relevancia en la sociedad junto al sistema educativo nacional , por lo cual para poder afirmar las interrelaciones que mantienen con el sistema educativo es a consecuencia de que "El fenómeno educativo esta estrechamente ligado a las situaciones de subdesarrollo y dependencia económica.

No se podrá comprender, ni modificar la estructura educativa, sino se comprenden y modifican sus condiciones y relaciones con las estructuras económicas políticas y sociales de la totalidad social⁵, a partir de ello se puede llegar a establecer que la educación en relación a los sistemas ya citados mantienen múltiples relaciones, de las cuales se extraen las de mayor relieve para esta investigación. Con el Sistema Social, la educación se ocupa del crecimiento de la población, la cual tiene un efecto sobre el sistema educativo, transformándola en una imperante necesidad de masificar a las instituciones que integran al sistema educativo, debido a que existe un crecimiento desmedido de la población y el sistema educativo es el que debe satisfacer la demanda exigida por parte de la población, para poder incrementar ya sea instituciones y/o matrícula para poder absorber a la población demandante de espacios educativos.

Para, el sistema político, la relación de mayor relevancia entre las múltiples que mantiene con el sistema, educativo, es la de modificar el panorama legislativo de acceso al sistema educativo en relación a la demanda que se tiene por parte de la sociedad para poder aspirar a, la educación institucionalizada.

Es decir, tratar de acondicionar las normas que poseen las distintas instituciones educativas que conforman al sistema, para poder captar la demanda

⁵ Cfr.CEE. Educación y realidad Socioeconómica. Ed. CEE México pag. 9

que se tiene por parte de la sociedad, siendo así que se "legitiman a través de la aceptación que la sociedad muestra...Por el Sistema Educativo.

Esta aceptación social de los sistemas, se manifiesta a través de dos aspectos: su uso ... y por su financiamiento".⁶

Una vez ya establecidos los tres principales sistemas que interactúan, entre otros más, con la educación, como lo es el social, el político y el económico y de sus relaciones de mayor interés que mantienen y que llegan a trascender con nuestro punto de estudio, como lo es la educación superior mexicana ante el desafío del TLCAN.

Cabe señalar que hasta el momento se han utilizado ha medida de equivalencia los términos Sistema Educativo Mexicano y Educación, pero es necesario considerar que estos términos y respetando el rigor conceptual que representa cada uno de ellos pero aquí se tomaran como equivalentes al establecer que la sociedad esta integrada por distintos sistemas ya citados, de acuerdo a la Teoría General de sus temas (Cfr.L.V. Bertalanffy), y no se podría hablar de educación, sino de sistemas y se da paso a que la educación es la manifestación y proyección de los valores y actitudes que emanan del Sistema Educativo Mexicano en. reflejo hacia la sociedad.

⁶ Ibidem. Pag.18

METODOLOGÍA

Este proceso de investigación al cual se ha titulado la educación superior mexicana, ante el desafío del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual atañe principalmente a la sociedad mexicana ante el cercano advenimiento del Proceso de Globalización de las economías internacionales, en donde México se encuentra con la posibilidad de participar la cual va a incluir a todos los sectores y sistemas que conforma a la sociedad, implicando a la educación.

En los nuevos esquemas de las sociedades internacionales estas mantienen relaciones económicas y sociales con una pretendida homogenización cultural las cuales presentan reestructuraciones en las sociedades, manifestándose en el intercambio comercial que lo incluye todo, desde productos hasta recursos humanos y es aquí donde se genera una competencia, cognoscitiva entre los individuos, la cual se ha intensificado en la actualidad.

La Educación superior ha entrado en un proceso manifestándose en donde se cuestiona la formación de los profesionistas y a la preparación requerida para afrontar los desafíos que presenta.

La terminación del siglo XX y el inicio del XXI, en los que se encuentra el desarrollo y gestión de convenios comerciales internacionales en los que obviamente se encuentra el TLCAN

Ahora bien, para la elaboración de este proceso de investigación cual se entiende como "un proceso que lógicamente sistematiza lo creado y ordena a partir de las articulaciones teóricas"⁷

⁷ Cfr. Espinoza A.R. Construcción y Elaboración del Proyecto de tesis. Cuaderno ENEP Aragón pag. 53

Se tiene como punto de partida, a la educación superior mexicana el desafío del TLCAN, siendo ello nuestro objeto donde considerarnos a la educación como parte integral del Sistema Educativo Mexicano el cual ha tenido múltiples reestructuraciones y modificaciones debido a los acontecimientos ya citados (TLCAN, entre otros).

Para abordar esta investigación a la cual se considera como "un proceso y como tal integra una serie de etapas, que ... forman un todo sistemático y lógico".⁸

Dando paso a este proceso de investigación se apoyara en la perspectiva del Constructivismo (debido a que) se puede considerar como un programa de fundamentación que procediendo metódica y normativamente y partiendo de la praxis de la vida articulada ... construye o re construye mediante una conducta reglada el lenguaje científico⁹

Por lo que se desarrollara a través de momentos que se han ido y se irán generando en éste proceso de investigación, articulando la teoría con la realidad, lo que permite hacer una interpretación del punto de interés que se persigue debido a que "solo entendemos lo que podemos construir".¹⁰

Además se empleará el apoyo de la Hermenéutica interpretándose, de la siguiente manera del "griego hermeneúcin, Hermes: mensajero divino que trae decisiones o mensajes de los dioses. La Hermenéutica es la ciencia universal de la interpretación y de la comprensión o entendimiento crítico y objetivo del sentido.¹¹ Para el sustento del proceso de investigación, debido a que con ello lograremos la comprensión de los acontecimientos que se suscitan en el ámbito educativo en presencia del TLCAN, ante esta realidad debemos tener presentes

⁸ Bejar Raúl, citado por Raquel Glazman en: Elaboración de Proyectos de investigación. en Rev. Colección Pedagógica en Antología de ENEP Aragón no. 43 pag. 38

⁹ Mardonez J.M. y Ursua N. Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales Ed. Fontamara pag. 16

¹⁰ Ibidem. pag. 117

¹¹ Ibidem. pag. 243

las conclusiones que hace Hans George Gadamer para entender la perspectiva, de la hermenéutica :

- 1 Comprender es ponerse de acuerdo con alguien sobre algo;
2. El lenguaje es, por tanto, el medio universal para realizar el consenso o comprensión;
3. El diálogo es el modo mas concreto de alcanzar la comprensión
- 4 todo comprender viene a ser así una interpretación;
5. la comprensión, que se realiza siempre, fundamentalmente, el dialogo por medio del lenguaje, se mueve en un circulo encerrado la dialéctica de pregunta y respuesta;
- 6 la dimensión de la lingüística de la comprensión, indica que es la concreción de la, conciencia de la historia efectual;
7. la tradición consiste en existir en el medio lenguaje, en cuanto al pasado se actualiza, se reconoce en sentido, en el presente a menudo con nuevas iluminaciones.”¹²

Articulando la problemática presentada como lo es la educación Superior mexicana ante el desafío del TLCAN, y de acuerdo a la finalidad que se pretende seguir, aunado a las perspectivas metodológicas ya citadas se intenta seguir con la tendencia de un método específico ha medida, de soporte, el cual se ha asignado a éste proceso de investigación, para que tenga una lógica secuencial, al Método Estructuralista -Dialéctico, debido a que “como sustento académico para la construcción del conocimiento, Althusser dice que para el marxismo, el pensamiento es una producción de conocimientos, que se realiza por medio de una práctica teórica, entendiéndose por esta la elaboración de un discurso sobre un objeto cualquiera”¹³Y siendo ese objeto de estudio, la educación superior mexicana ante el desafío del TLCAN.

¹² ibidem. pag. 180

¹³ Tena Suck y Rivas Torres. Manual de Investigación Documental. Ed. Plaza y Valdez, UIA Pag. 38

Para el diseño de éste proceso de investigación, esta estructurado en tres momentos que se pretenden ir delimitando de la siguiente manera,, el primero en donde se comprende lo que se establece como la elaboración del proyecto, considerando las partes metodológicas como lo es introducción, justificación, planteamiento, delimitación, objetivos, marco teórico, metodología, estos a su vez se articulan con un segundo momento en donde se encuentran tres capítulos, los cuales se han elaborado y desarrollado en temáticas específicas de lo que constituye nuestro punto de interés.

El primer capítulo se titula:

La Educación Superior, ¿Lujo? o ¿Instrumento? de la sociedad mexicana, En el cual. se pretende hacer una interpretación de como es considerada la educación superior, por parte de la sociedad en general, que aspira, ingresar a éste nivel. así como lo que se encuentran inmersos en el, cabe señalar que no se pretende hacer un consenso de opiniones sino que se trata de plantear aspectos teóricos que expliquen la situación que afronta el educando cuando se encuentra en el nivel superior, además de describir la función que tiene la educación superior en la sociedad mexicana en la actualidad.

En un segundo capítulo al cual se ha titulado

- La Educación Superior Mexicana ante el desafío del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Y es de este que se toma el título para designar este proceso de investigación, en éste se intenta señalar las constantes reestructuraciones que ha tenido la educación superior mexicana, considerada aquí como el nivel más importante del sistema educativo, ante el impacto del convenio mercantil internacional (TLCAN), en donde no solo ha modificado a este sistema, sino también a todos los demás, que integran a la sociedad, subrayando la trascendencia que implican los sistemas económico, político, y social con el educativo debido a la profunda vinculación que existe entre ellos.

En un tercer capítulo y Último, al cual se ha titulado:

- La Educación como una posibilidad de desarrollo para América Latina. En éste capítulo se pretende dar una interpretación acerca de la educación, considerada de manera general, en base a los distintos países que integran a la región latinoamericana y de las perspectivas de desarrollo que emanan de algunos países ante el Proceso de Globalización, ante su acción abrasiva, y de sus posibles razones de subsistencia de ellos como Países latinoamericanos en los que se incluye a México.

En un tercer momento de esta investigación, se realizan los aspectos que vienen a colofón, como lo son las conclusiones las cuales se estructuran de forma íntegra y general acerca de las temáticas desarrolladas: en éste proceso, rescatando los valores que sustentan la formación pedagógica de la profesión y de la misma manera tratar de definir la participación que se tiene como profesionista en Pedagogía en las reestructuraciones del Sistema Educativo Mexicano, y por supuesto en la educación superior ante los acontecimientos que atraviesa el país, como lo es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

De esta manera se ha presentado el procedimiento metodológico que se lleva a cabo en esta investigación, en la cual se dará espacio para aquellos aspectos que se consideren de relieve, para el enriquecimiento de éste proceso de investigación.

CAPITULO I.
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ¿LUJO? O ¿INSTRUMENTO?
DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

El mundo ante la interpretación del hombre, siempre ha estado llena de significaciones y es tal que el hombre decide ir más allá de los mismos objetos, en los cuales se encuentra que estos poseen un valor que los trasciende, es decir que les encuentra una significación.

Esta significación como se puede entender, es tal que el hombre le otorga valor a todo lo que percibe, ya sean objetos, inmuebles o servicios, éste valor puede ser de distinto carácter, el cual puede ser económico, emocional, histórico, social, etc. este dependerá del que se le quiera.

Y es tal que la Educación no se ha excentado de éste proceso de Significación, es decir de otorgarle un valor y para ser más precisos un valor económico, a causa de ello, surge un interrogante a todo este proceso de significación, la cual se estructura de la siguiente manera: ¿La Educación superior, es un lujo o instrumento de la sociedad mexicana?.

Este cuestionamiento, se formula a razón de que en ultimas fechas presentan acontecimientos que involucran a la sociedad en todos los sentidos y sistemas que la integran, (v.gr. Tratado de libre Comercio, Política Neoliberal, Proyecto de Modernidad, Crisis Económica, etc.) y que en la educación presentan efectos, algunos de ellos de gran impacto y por lo tanto son cuestionables los cuales van desde huelgas, manifestaciones y demandas, etc. estos son ocasionados por diferentes causas, pero eran parte de ellos se deben a la exigencia de más y mejores espacios educativos especialmente al nivel superior, siendo éste uno de los aspectos que más preocupan e interesan al Sistema Educativo Mexicano, es por ello que se ha tomado a esta problemática como eje

central, pero para ello debemos considerar que es lo que se entiende por Educación superior, así como su instauración en territorio nacional y cual es la función que esta ejerce en la sociedad mexicana en esta última década del Siglo XX.

Considerando que estos efectos son ocasionados por una de las múltiples problemáticas que ocurren en el Sistema Educativo mexicano, por lo cual se coincide la interrogante que aboca, a la educación superior en particular, para poder percibir la trascendencia de esta problemática es necesario hacer un estudio retrospectivo de la educación superior mexicana y de sus principales acontecimientos que la constituyeron como institución.

Inicios de la Educación Superior en México.

En éste tratado se describen los principales acontecimientos que conforman a la educación superior mexicana, la cual es abordada por ser el rubro de mayor impacto en la sociedad mexicana: ya que de él depende la inserción de la población estudiantil al sector laboral, además de ser un medio directo de asignación de recurso humano a la fuerza productiva de la sociedad, es por ello el interés de construir una problemática entorno a la Educación superior, la cual es definida en dos vertientes:

- I. Como nivel educativo, comprendido dentro del Sistema Educativo Mexicano. (Ornelas 1995).
- II. Como proceso formativo en donde conocimientos y saberes confluyen e interactúan de manera especializada dentro del régimen Jurídico-político que constituye una institución educativa.

A partir de la amalgamación de estas concepciones, nos ocuparemos concretamente de la problemática que se atañe, y que para poderla entender es

necesario hacer la retrospectiva de su instauración en la sociedad mexicana; los primeros espacios en donde se generó "formalmente" educación superior fue en las universidades, por lo que se considera que las universidades son el antecedente directo de la impartición de la educación superior, no solo a nivel nacional sino internacional. El término universidad proviene del latín: "Universitas que significa comunidad, congregación o corporación.... (con lo cual podemos entender que son los lugares y espacios en donde las personas se reúnen con una determinada) finalidad como lo es la de generar, transmitir y aprender los saberes y conocimientos"¹⁴ que ahí confluyen.

Es por lo que las universidades, se les considera como instituciones, dedicadas a la enseñanza, a la producción científica y a la, extensión cultural, por lo cual podemos establecer que es una "institución dedicada conscientemente a la generación y preservación del conocimiento que contribuye a la solución de problemas sociales, a la apreciación crítica de los resultados y a la preparación de hombres a un nivel verdaderamente elevado al servicio de la nación".¹⁵

Las primeras universidades que existieron en el mundo se generaron en el Continente Europeo, durante los inicios de la Edad Media, allá por el siglo XII, en donde grupos de estudiantes y maestros se reunían periódicamente en determinadas ciudades del orbe cristiano, con la intención de transmitir y difundir los conocimientos y saberes que estos posean, diferenciándose con ello, a la educación que impartían los griegos y los romanos, ya que estos se organizaban de manera distintas para impartirla educación.

Las primeras corporaciones educativas fueron la de París y la de Bolonia, en donde la primera de estas fue esencialmente una corporación de maestros y la

¹⁴ Joseph Ben David. Universidad. en Enciclopedia Internacional. de las Ciencias Sociales. Tomo X. Ed. Aguilar Madrid España. 1977 pag. 557

¹⁵ Flexner A. citado por A. Carrillo en Testimonio sobre la UNAM, en la Autonomía Universitaria en México Vol 1 Colección Cincuentenario UNAM pag. 35

segunda una confederación de estudiantes; como se puede entenderse reunían en las ciudades, formando así parte de la jurisdicción de estas ciudades.

En un principio, estas corporaciones generadas dentro del ámbito de la Iglesia Católica, la., cuales eran controladas por ella, aunque no de manera rigurosa aunque posteriormente se le unieron por el año 1.000 de C. las escuelas., catedralicias heredadas por la tradición romana, por lo que estuvieron fuertemente dominadas por el catolicismo, debido a que entonces el Máximo Jerarca de la religión católica el Papa les encontró utilidad práctico-ideológica para poder mantener unida la población, es por ello que el Papa en un principio las tolero y posteriormente las legalizo.

Las primeras universidades funcionaban bajo la supervisión de un obispo o de uno de sus subordinados de jerarquía llamado "canciller" ¹⁶,sin embargo la importancia de éste disminuyo y entonces se destino a otra persona para que se quedará al mando de esta corporación, fue entonces cuando se instituyo al Rector, como la máxima autoridad, el cual la gobierna y dirige, esto se viene haciendo hasta nuestros días.

Las materias que se impartían en estas primeras universidades eran fundamentalmente Teología, Lógica y Derecho Canónico en donde los educandos se debían especializar en algunas de estas materias, cuando cumplían con su ciclo al terminar les otorgaba un grado academico los cuales generalmente consistian en reconocimientos papales, los cuales autorizaban impartir catedra en cualquier lugar del orbe cristiano.

Ahora bien sin la intención de omitir el logotipo histórico que representan las universidades del mundo, nos abocáremos principalmente a la génesis de las universidades en México.

¹⁶ El nacimiento de éste funcionario fue a consecuencia de la proliferación de estas Escuelas Catedralicias llamadas Studia Generals, en consecuencia el Obispo nombraba a éste funcionario quien en nombre de Iglesia vigilaba la enseñanza

Si en Europa, las universidades se generaron por voluntad de maestros y estudiantes, los cuales se reunían con la intención de difundir la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos; era el Nuevo Mundo, particularmente en Hispano América nacieron como voluntad de poder¹⁷, ya fuera este temporal o espiritual, de acuerdo a la expresión de soberanía de poder, esta contaba en su instauración con su principal objetivo como monarquía extranjera en territorio nuevo el cual era "instruir a los nativos en la verdadera fé católica. ..y como signo de unidad ideológico política de los intereses imperiales de España"¹⁸, debido a que la monarquía y la Iglesia compartían la autoridad de esta institución durante la época novo-hispana.

Aunque es pertinente señalar que esta institución no fue el principal aparato de sometimiento para los habitantes del Nuevo Mundo, debido a que existieron otras instituciones donde se les inculcaba a los educandos la fe cristiana de manera ortodoxa.

Ahora bien, la primera universidad que se instauró en territorio mexicano fue la llamada Real y Pontificia Universidad de México, en el año de 1553, en la cual asistían tanto españoles, mestizos e indígenas, cabe señalar que para lograr su establecimiento se basó en las dos más grandes fuerzas dominantes de la época: la monarquía y la Iglesia, en la que se podría decir, para poder perpetuar la ideología de estas fuerzas dominantes de esta sociedad.

El modelo educativo que se había implementado en la Real y Pontificia Universidad de México, había sido una mera extracción de la Universidad de Salamanca España, aunque la universidad mexicana, no tuvo las mismas concesiones que esta tenía, así como la poca y restringida autonomía que esta poseía, debido a que la mexicana estaba constituida por un complejo cuerpo de funcionarios provenientes tanto del Estado, como de la Iglesia.

¹⁷ Linares Álvarez E. ¿Era Autónoma la Real y Pontificia Universidad de México? en Cuadernos de Cultura Política Universitaria. CESU no. 118 Oct. 1979 UNAM p. 7-8

¹⁸ Linares Álvarez. OP cit. pag. 11

Ahora bien, de acuerdo a su instauración de la universidad en, México, se observo una actitud de negligencia, es decir esta universidad no siguió con la actitud de emancipación del conocimiento, como se había manifestado en Europa, durante sus inicios, sino que se mostraban restringidos, segmentados en todas las actitudes que habían tenido las universidades europeas, pues en la mexicana se impartían escasas materias, entre las que se encontraban la Teología, Derecho Canónico, Jurisprudencia, Medicina y Artes Liberales tales como Ingeniería, Gramática y Retórica, todas ellas encuadradas en el yugo de la escolástica, es decir durante la Colonia, la universidad en México, tuvo una época en la que podemos describir como oscura, debido a distintos factores que se segmentaron el proceso que conlleva el saber y los conocimientos propios de la universidad, limitando así la posibilidad de crecimiento y de emancipación de la universidad durante la Colonia.

Otro de los acontecimientos que cortaron la posibilidad de desarrollo para la Universidad mexicana, fue la Revolución de Independencia de 1810, la cual modifico el planteamiento que esta poseía, pues a causa de ello se noto la separación de la soberanía, debido al hecho revolucionario, sin embargo aún se seguía manteniendo el dominio de la Iglesia en la universidad, y esta a su vez se torno como un instrumento hostigador hacia el movimiento revolucionario, pues acechaba ideológicamente a la Revolución, debido a la pronunciada influencia de la Iglesia, ya que esta tenia demasiados intereses en riesgo en el régimen anterior a la Revolución.

Durante éste período la universidad mostró una actitud endeble, susceptible a cualquier ideología política que quisiese dominarla, es decir cala en el influjo ideológico de conservadores, de liberales o de simpatizadores del imperio.

Como se puede entender la universidad durante éste periodo se manifestó un tanto débil desarrollo que este. Debía tener careciendo de cualquier indicio de

la esencia que debía tener, como lo es la de generar, transmitir y aprender los conocimientos y saberes que ahí confluyen.

Posteriormente a éste periodo, la universidad pareció tener una mejoría, pues con la victoria de los liberales el Estado asigno a un segundo plano la educación superior, y con centro recursos al nivel medio superior, creando así en 1867 la Escuela Nacional Preparatoria, y es en esa institución el lugar en donde se reunían, los intelectuales de la época, en marcados en la tendencia positivista, para el año de 1875 se promueve un movimiento para la creación de la Universidad Libre, generado por los estudiantes de medicina de la entonces Real y Pontificia Universidad, ya que existía un desacuerdo entre maestros, estudiantes y autoridades, a partir de ello se logro y se institucionalizó el derecho de libertad de cátedra, autogestión en la vida interna, entre otros derechos y atribuciones que se lograron en beneficio de la institución.

Es para 1881, cuando Justo Sierra hace una Propuesta ante el H. Congreso de La Unión, acerca de una ley que sujetaba a la universidad al poder estatal, concediéndole libertad de autogestión académica interna, esta propuesta no tuvo aceptación en esta presentación.

Y es hasta el año de 1910, cuando se conforma la Universidad Nacional, la cual fue impulsada por Justo Sierra y Ezequiel Chávez, en la cual se consideraba el derecho de libertad de enseñanza y cierta autonomía, ya que esta dependía del Estado, específicamente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en donde la universidad se encontraba dominada por la política liberal, esto se puede observar con la apertura y aceptación de diversas corrientes ideológicas o políticas que en ese momento se ponían en voga, lo cual se podía observar en la concepción que proponían sus impulsores, tales como ser el semillero de nuevas generaciones que elevaran el nivel cultural del país

Cabe señalar que a partir del año de 1910, a raíz de la Revolución de Independencia tuvo re-estructuraciones debido principalmente a sucesos gubernamentales, pero es hasta, 1917, cuando se consolidaron los ideales revolucionarios que se concebían en la Carta, Magna, suprimiendo a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, dividiendo en departamentos distintos a la educación en un lado y a las Bellas Artes por el otro.

Otro hecho que modifica la trayectoria de la Universidad es en 1921, con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual deslinda responsabilidades del Estado Central de Educación, estableciendo que la educación superior será impartida por el Estado Federación, entre otros acuerdos.

Tiempos después, se genero otro movimiento estudiantil el cual planteaba y solicitaba la autonomía de la institución y es con el gobierno del Presidente Portes Gil, cuando se elabora un proyecto de ley acerca de la Universidad Nacional que le concedía una autonomía relativa, pero es hasta 1933⁵⁷ cuando adquiere el status jurídico de Universidad Autónoma perdiendo a su vez el carácter de nacional

Y es hasta 1944, cuando el rector de la Universidad, Alfonso Caso, logra que reconocieran la autonomía de la universidad, esto se llevo a cabo cuando la institución se hizo cargo de sus recursos financieros , cumpliendo así con su función social, y esto se contempla en la Ley Orgánica, que el H. Congreso de la Unión aprobó íntegramente.

A partir de estos acontecimientos, que se han citado los cuales ha tenido que afrontar la universidad para poder lograr su consolidación y es que a partir de esas fechas, institución ha tenido reestructuraciones y modificaciones Institución que se ubican dentro de la denominada época moderna, la cual nos atrevemos a considerarla a partir del establecimiento de la Ley Orgánica de la Universidad publicada en el Diario Oficial de la Nación, con fecha del 6 de Enero de 1945, por

decreto a cargo del Presidente Manuel. Ávila Camacho y cuando esta obtiene la capacidad jurídica como institución para formar profesionistas, investigadores, profesores y técnicos útiles a la sociedad.

Durante esta época, la universidad tuvo múltiples reestructuraciones y modificaciones en todos los ámbitos que la conforman, aunque estos últimos no se describen es sin la intención de omitidos o de restarles importancia, por lo cual nos abocáremos a los que se han suscitado en las últimas décadas del siglo, pues se les ha notado una tendencia a estas reestructuraciones y modificaciones, provenientes de diversos factores, sobresaliendo la influencia que ejerce el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La información que se ha presentado a sido con la intención de señalar, que la universidad desde su génesis hasta la denominada época moderna ha estado en un constante movimiento de reestructuraciones, los cuales la han conformado como institución, dentro de su proceso histórico.

Aunque aquí concretamente se desarrolló el proceso histórico de la universidad publica, concretamente refiriéndonos a la UNAM, la cual se tomo como referencia por ser la máxima casa de estudios, una de las mas importantes tanto a nivel. nacional, como a nivel latinoamericanó, asentando así las bases de la consolidación de la educación superior en México.

Reiterándolo que en un principio se estableció en el, titulo, que si la educación superior era lujo o instrumento de la sociedad mexicana, esta expresión se construyo básicamente por la idea y creencia que la educación era un medio un medio de movilidad entre las diferentes clases sociales, esto a razón que al conceptualizar la educación superior desde su génesis fue la de emancipación del conocimiento (generar transmitir aprender los conocimientos y saberes especializados), esto en una primera acepción, se puede entender que se tenia esta perspectiva, debido a que las condiciones sociales que imperaban en esa

superior, la cual se opone a la que se origino en un principio, pues. el pertenecer a una institución educativa del nivel superior, no cambia, ni modifica. el status social del educando, esto desmentiría la falsa creencia que se tiene (sentido común), de la ascendencias oscila a través de la educación, esto lo refutaría la teoría de las Clases Sociales de Karl Marx ya que. El Marxismo tampoco cree que la estructura de clases consista en las simples diferencias de ingresos, de nivel educativo prestigio, etc. Desde luego tales datos reflejan, a grosso modo, posiciones sociales distintas, pero se trata de efectos más visibles de determinadas estructuras de clases y no de elementos de tales estructuras ²¹ con ello, en una interpretación sin profundizar podemos establecer que el factor educativo no influye en la determinación de ascenso entre las clases sociales, sino que estas ya están delimitadas y condicionada por un amplio bagaje de valores y categorías que el factor educativo, no es el medio de movilidad entre las clases sociales social, en este contexto social eminente capitalista.

Es por ello que la educación superior no se debe considerar como un medio de movilidad entre las distintas clases sociales que una determinada sociedad, sino que entre los aspectos que se deben recuperar en cuestión de la educación superior nacional, son los valores éticos que se tu vieron durante la génesis de la educación superior (emancipación del conocimiento), pero esto francamente sonaría un tanto utópico debido a que en este contexto social, la educación superior ha sido perneada por una tendencia universal que rige todo el contexto mundial: la tecnología, la cual determina y condiciona a la educación superior indudablemente.

²¹ Cfr. "La Concepción Marxista de las clases, sociales ." mimeógrafo. UNAM F.C.P.y S. 1988

La impartición de la educación superior en las instituciones nacionales.

Para el desarrollo de éste apartado, lo que básicamente se abordará es la tendencia que ha adquirido la educación superior mexicana en el contexto social de estas últimas décadas, el cual ha sido impactado por acontecimientos y hechos que repercuten en todos los ámbitos que conforman a la sociedad mexicana y que el educativo no se excluye de ellos.

De acuerdo a la instauración de instituciones educativas de nivel superior en territorio nacional, siendo uno de los últimos eslabones que conforman el Sistema Educativo Mexicano, por que junto al nivel de Posgrados concluyen éste sistema, como se ha descrito con anterioridad al referirnos a la educación superior es aquella en una primera infancia entiende como la actividad esencial de las instituciones escolares del nivel superior, en donde saberes y conocimientos confluyen de manera especializada, aunque éste nivel es el de mayor trascendencia en el ciclo escolar el educando, más no es con el que se puede concluir, debido a que le prosigue el nivel de Posgrados, en cual podemos encuadrar cursos curriculares, diplomados, maestrías, doctorados, etc.

Si bien ocuparnos de definir la tendencia manifiesta de la educación superior mexicana, en base a la conceptualización presentada, y a la reiteración de la homogenización de las instituciones educativas que imparten este nivel, consiste en pretender conceptualizar la perspectiva que proponer. las instituciones públicas y privadas establecidas en México, respetando la trascendencia y lagos histórico que presentan cada una de ellas, aunque es necesario destacar la trascendencia de las instituciones de educación pública como lo es la Universidad Nacional Autónoma de México, y sus instituciones co-dependientes descentralizadas, al igual el Instituto Politécnico Nacional y sus instituciones co-dependientes, así como la Universidad Autónoma Metropolitana en todas sus Unidades, al igual que instituciones privadas que ejercen trascendencia en la

sociedad a través de diversos enfoques, como lo es el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, así como la Universidad La Salle, entre otras instituciones tanto públicas como privadas que sin lugar a dudas tienen trascendencia en la sociedad mexicana, en base a la clasificación propuesta por Carlos Ornelas 1995,²² retomando a la homogenización que se pretende concebir acerca de la educación superior, es interpretar la perspectiva que presenta la múltipluridad de carreras existentes a nivel profesional, de cualquier disciplina impartidas en territorio nacional, esto a partir de las últimas décadas, ya que se implementan tendencias gubernamentales (Neoliberalismo y Modernidad que originan hechos, acontecimientos y convenios mercantiles (TLCAN) que modifican y reestructuran a todos los sistemas que integran a la sociedad, en donde la educación superior como parte integra del sistema educativo tiene modificaciones y acondicionamientos demasiados particulares, en virtud de que esta educación tenga un desarrollo sustentable acorde a las necesidades que presentan las sociedades mexicanas a finales del siglo XX, pero que es lo que entendemos por desarrollo sustentable en referencia a la educación superior es tal que esta cumpla (o con los mayormente posibles.) de los requerimientos que solicitan las empresas hacia los educandos para poder tener acceso y competitividad. que presentan los campos labores potenciales para los profesionistas nacionales, en donde esta competencia por los espacios laborales ya no es solamente de carácter nacional, sino que ahora es de carácter internacional, es decir ahora se compete con profesionistas extranjeros, esto a causa de los convenios mercantiles ya citados, siendo ello una de las principales razones, que ocasionan el acondicionará y reestructuración de la educación superior mexicana, para que sus educandos tengan una competitividad justa en su propio país por los espacios laborales que en un sentido, un tanto nacionalista, le deben corresponder, pero es precisamente es la correspondencia que debe existir entre el ámbito educativo y el espacio laboral, ahora que en esta época se ve obstaculizada por profesionistas extranjeros, lo cual no Debemos definir si es bueno o malo para la comunidad" estudiantil, dependiendo del enfoque con el que

²² Cfr. Ornelas Carlos. El Sistema Educativo Mexicano Ed. F.C.E. y Nafinsa 1995 México D.F.

se le quiera observar; por lo cual aquí se, pretende describir aspectos de relieve en la impartición, de la Educación superior, en base al contexto antes citado, así como los aspectos más sobresalientes que presentan los protagonistas de la educación superior: llámese educandos, egresados y profesionistas nacionales, los cuales ahora deber afrontar una competencia ya no solamente con los conacionales, que de por sí era o es disputada, ahora se complica con los profesionistas extranjeros, acentuando una denotada participación de los estadounidenses, como canadienses en todos los ámbitos que conforman a la sociedad mexicana.

Aunque es pertinente señalar que esta competitividad se manifiesta con mayor proyección en el sector industrial, el cual busca y escoge profesionistas que deban ser los más eficientes y que deban incrementar cualquier tipo de producción que presente el sistema industrial, es decir que el profesionista que se contrate deba solventar las problemáticas y expectativas que presente el centro laboral, por lo cual no debemos satanizar a los empresarios por seleccionar al profesionista mas capaz para solventar sus problemáticas industriales que tengan, a los cuales no les interesa tanto de que nacionalidad sean o de que institución provengan* sino aquel profesionista que pueda solventar o incrementar resultados de las empresas, y es en base a estos aspectos que la educación recae en un discurso eminentemente tecnocrático pues a partir de las Ultimas décadas, para los protagonistas de la Educación superior, "la obtención de un empleo empezó a ser considerado como el juicio Ultimo que determina la cualidad y/o excelencia de formación de un egresado universitario. De esta manera, se fue gestando un discurso simplificado y socialmente aceptados en los puestos obtenidos por los agresores universitarios, pues se consideraron como indicadores directos de la formación obtenida"²³

* Es pertinente señalar que sí existe un margen preferencial por egresados de instituciones privadas que gozan de un prestigio y reconocimiento social, v gr. ITESM, ITAM, La Salle, Iberoamericana, otras.

²³ Díaz Barrica A. Empleadores de Universitarios. Ed. CESU -Porrúa. México 1995 pag. 40

Es precisamente ahí donde se presenta la competitividad por los espacios laborales entre los protagonistas nacionales y profesionistas extranjeros, en donde la educación que cada uno posea jugará un papel fundamental, es decir cuando este, se documente, en forma de currículum vitae, además de otros factores, ya que al presentarlo se concibe como la forma para tener acceso a un empleo acorde a lo que realmente se ha preparado, en base a su formación obtenida, lo cual se puede considerar como un logro, es en tenses cuando la educación desarrolla una vertiente meramente tecnocrática, por lo que entonces se puede establecer como la noción de educar para el empleo, la cual ha logrado matizar a la sociedad en estas últimas décadas, pues a partir de "la (s) crisis económica (s) se acepta la función primordial de la (educación superior).....es preparar para el empleo, la obtención de un puesto de trabajo es considerado en esta perspectiva como un indicador de la eficiencia del sistema de educacional"²⁴ es indiscutible que a través del tiempo se han re acondicionado los valores de a sociedad, en donde a últimas fechas, las políticas gubernamentales han influenciado en ello (Neoliberalismo, modernización, Globalización.)en donde ahora la esencia de la "l educación superior es: educarse para el empleo.

Es por ello que la Educación superior mexicana se ha reestructurado y acondicionado en diversos factores entre los cuales se destaca la influencia tecnológica durante la Impartición educativa de este nivel, el cual no es solamente exclusivo de el, sino también presente en todos los que integran el sistemas educativo.

Ahora para poder comprender esta influencia tecnológica es necesario definir los conceptos más trascendentes que conformar esta tendencia para ello es necesario explicar que es lo que se entiende por tecnología, la cual, se define como. techne, maestría, arte ... Sistema de objetos creados por el hombre ... creada con base al, conocimiento y la utilización de fuerzas y leyes de la

²⁴ op. Cit. Diaz Barriga a. Empleadores....

naturaleza y se plasman en ellas funciones y hábitos de trabajo ²⁵, por lo que podemos establecer que es el procedimiento utilizado para un mejor desarrollo de cualquier tipo de trabajo, incluyendo a los de carácter educativo.

En base a la tecnología se genera y se desarrolla una tendencia que en base al contexto nacional de economías libertad de inversiones de capitales abiertas, es decir la libertad de inversiones de capitales ,extranjeros, se da paso a la innovación tecnológica, el cual es un fenómeno que influye en todo el contexto, social y sobre todo el ámbito económico e industrial, en donde la investigación en donde la investigación y el, desarrollo, son el sustento de esta tendencia, debido a que el "dominio tecnológico Y... Las actividades de invención científica, y desarrollo tecnológico (funcionan para generar nuevos productos o servicios ²⁶, éste fenómeno permea a todos los ámbitos que integran a la sociedad, incluyendo al educativa, en donde la educación superior ha sido impregnada con. mayor impacto, en relación a los demás niveles educativos resulta que la innovación tecnológica no es una tendencia de reciente creación, pues desde los años setentas es generada en países desarrollados y en países subdesarrollados no se genera o si esta presente su proceso es incipiente en comparación con los países desarrollados, esto con referencia a México, debido principalmente a las condiciones económicas financieras, que presentan estos países, pero que en ultimas fechas en el contexto internacional. Adquiere un nuevo impulso, debido a que en estos países de industrialización tardía, se ven inmersos en convenios mercantiles internacionales, como la es el TLCAN; (México caso concreto), los cuales exigen una competitividad industrial en donde la innovación tecnológica pueden convertirse en ventajas competitivas ²⁷ para todos los sistemas que conforma a la sociedad mexicana.

²⁵ Cfr. Balurbeg i. Diccionario Marxista de la filosofía. Ed. Cultural popular. México pag 293

²⁶ Corona, L. "La Universidad ante la innovación tecnológica "en Universidad y Vinculación, nuevos retos y viejos problemas. Ed. Campos y Corona México 1994. pag. 123

²⁷ Ibidem. Corona. pag. 123

Ahora bien, se ha señalado que la innovación tecnológica es una de las posibles alternativas para afrontar el desafío que presenta el TLCAN en el rublo educativo, en concreto para²⁶ la educación superior, pero es necesario hacer la aclaración y diferenciación entre los términos utilizados, como lo es la Innovación Tecnológica y Tendencia Tecnocrática.

Por lo cual es indispensable hacer una interpretación acerca de ellos, en donde tendencia tecnocrática en el ámbito educativo, la interpretaremos como la implementación de la tecnología en las instituciones educativas de todos los niveles consistiendo generalmente en el uso de software, dominio del idioma inglés como lengua oficial en la sociedad internacional, la implementación de técnicas y dinámicas en todas las modalidades de eficiencia en cualquier carrera impartida, esta tendencia también es manifestada en la creación y expansión de instituciones educativas encuadradas en el nivel superior (Cecytem Conalep, etc), además de estar implícita en el Programa de Desarrollo Educativo 1995 2000 ahora bien, tratar de definir innovación tecnológica implica dimensiones superiores a la tecnificación, pues en base a estos aspectos ya citados en la tendencia tecnocrática, además de otros, lo básico es que deba existir una vinculación directa con el sector empresarial, en donde esta operatividad consiste en que las empresas hagan inversiones en los centros educativos para poder desarrollar investigaciones, conocimientos y tecnologías genéricas, para que de ellas puedan obtener beneficios económicos las mismas empresas que hayan hecho la inversión, es decir que el sector empresarial ocupe a los educandos en, su propio ámbito escolar, en donde las inversiones que se hagan, no sean solamente en la adquisición de tecnología de punta sino también, con los procedimientos y programas que tengan en particular cada empresa que lo requiera, es decir una real vinculación del centro laboral y sus actividades específicas con los educandos en sus propio espacios todo esto en base a la competitividad empresarial que se genera en esta sociedad.

²⁶ Ibidem. Corona. pag. 123

Como anteriormente se ha señalado la innovación tecnológica es una de las opciones viables para la Impartición de la educación superior en territorio nacional, ahora que el país afronta situaciones de cambio, de re estructuración y de acondicionamiento en todos los sistemas que integran a la sociedad particularmente ante los convenios mercantiles internacionales es por ello la prioridad de instituir la innovación tecnológica en la Impartición de la educación superior, para que los educandos tengan un desarrollo sustentable cuando ellos egresen o se encuentren en el proceso de inserción a los espacios laborales, básicamente en los de la iniciativa privada.

Por lo que podemos establecer, que la educación superior es el nivel educativo, en el cual los educandos se integran sistemáticamente al campo laboral, y para que ello resulte más eficiente y en base a un desarrollo sustentable, se debe implementar en todas las instituciones educativas la perspectiva de la innovación tecnológica, siendo ello una opción viable para el desarrollo e Impartición de la educación superior mexicana y que no solamente sería para este nivel, sino para todo el sistema educativo, para que pueda afrontar el desafío que presenta la sociedad ante el inminente advenimiento de hechos, de acontecimientos, y de convenios mercantiles (TLCAN), específicamente.

Teoría de Capital Humano, ¿La solución?.

Es evidente que en esta época de cambios y re estructuraciones y de compromisos, internacionales, la Educación a sido acometida por diversos hechos, acontecimientos, entre los que podemos destacar la tendencia que esta ha adquirido debido principalmente a las políticas gubernamentales Implementadas, refiriéndonos categóricamente al, Neoliberalismo, a la Modernidad y a la Globalización, en donde la educación a sido matizada con un sentido meramente tecnocrático, ni bueno ni malo, más sin embargo debemos estar consientes de todo lo que implica, como parte de ello es el disolvimiento de los valores que tenía la Educación en su génesis y que ahora va adquiriendo y

fortaleciendo valores propios de esta actualidad, los Cuales giran en torno a la expresión económica.

Es por ello que la educación nacional y en específico la superior han sido objeto de análisis, por esa denotada tendencia que ha adoptado a partir de varias perspectivas y enfoques que se han textualizado.

Por lo cual para el desarrolla de éste apartado el Punto de interés será por un lado establecer la competitividad que existo entre las instituciones educativas de nivel superior en el sentido de cual es la mejor opción para la población estudiantil en afán de tener más efectivo el acceso al campo laboral, bajo las perspectivas de las políticas nacionales implementadas en esta sociedad.

Por otro lado también se pretenderá hacer una descripción de la actitud que presentan los educados/profesionistas, los cuales buscan un mayor grado de preparación. Escolar o de capacitación, la cual puede entenderse de varias maneras, de las cuales podemos interpretar en particular, que gran parte de estas actitudes se deben a la noción de que el profesionista mejor preparado tendrá mejor remuneración económica, a partir de ello el profesionista se le nota la imperiosa necesidad de estar inmerso en el proceso educativo, costeadando los gastos que todo ello implica, y, es en base a esta actitud en el contexto de la sociedad actual, se estructura una interrogante que da origen a este apartado, ¿ La Teoría del Capital Humano una solución para los profesionistas nacionales, para que puedan afrontar los desafíos que presenta la sociedad actual?.

Ahora bien, el primer cuestionamiento que se ha planteado en éste apartado, es acerca de la competitividad que existe entre instituciones educativas de nivel superior, la cual se puede reconocer a través de la multipluridad de aspectos que se generan entre las instituciones, pero que aquí se abocara específicamente a la actitud que presentar. las instituciones al, ofrecer mejores expectativas de desarrollo profesional para sus educandos. Para poder entender

esta competitividad es necesario establecer la dicotomía que existe en este nivel, por una parte instituciones de carácter público y por la otra las instituciones de carácter privado, las cuales presentan efectos, demasiados trascendentales en la sociedad mexicana.

Es por ello que al referirnos a las instituciones educativas publicas, es indiscutible que nos abocaremos a las tres instituciones más relevantes de la sociedad metropolitana como lo es la Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto politécnico Nacional y Universidad Nacional Autónoma de México, cada una de ellas representa una tradición, un prestigio, y un carácter muy propio de su tendencia educativa al ser del dominio público y como una característica muy común para las tres instituciones, entre muchas mas, es la demanda de expansión de la plantilla de ingreso, la cual no es exclusiva de esta época, sino que se le a venido presentando desde la, creación de estas; esta problemática puede tener múltiples explicaciones, pero se tiene la creencia que gran parte de ellas se pueden interpretar como la actividad de parte de los educados (básicamente de los aspirantes a nivel superior) que al estar inscritos y el poder pertenecer a algunas de estas instituciones van a obtener mejores condiciones de vida, es decir observan en las instituciones de educación superior particularmente a las tres ya referidas, que el ingresar a una de ellas, les permitirá tener un mejor status social, y es tan firme esta creencia en la sociedad en general, que esta asume posturas a veces extremas para poder afrontar el hecho, que a veces sobre limitan su condición social, como lo puede ser los costos y gastos que representa el cursar una profesión, y que al concluir la obtendrá trabajar no solo de lo que cuesta la carrera sino que todo el proceso educativo que ha tenido el individuo, y es tal el impacto social de esta noción, que observan al proceso educativo, con énfasis el el nivel superior, como una inversión la cual a medio plazo les reintegrara costos superiores a los invertidos, se tiene la creencia que esta noción, esta arraigada, en determinado sector de la sociedad, la cual representa la mayoría del la cual podemos definir con rasgos generales constituido por un alto porcentaje que pertenece a un nivel socioeconómico bajo, en el cual les educandos provienen de

un vínculo familiar austero, donde generalmente los ingresos económicos son bajos o irregulares, es por ello que buscando en la educación un modo de supervivencia en la sociedad, otro sector de la Población la cual pertenece a un status socioeconómico un tanto más elevado al anterior en donde los ingresos son un poco más altos, observan a la educación como una posibilidad de subsistir en el contexto laboral, en donde los sujetos deben contar con un oficio en cualquiera de sus variantes, y al no contar con un soporte económico fuerte, debe entonces contar con un empleo para poder subsistir en esta sociedad y para que lo tenga, debe entonces contar necesariamente con una profesión.

Estas aseveraciones que se han expuesto y son parte de las miles que se pueden generar entorno a la temática, de las cuales se extrajeron las de mayor relieve para la estructuración de este apartado. Ahora en relación con las instituciones educativas de carácter privado, podemos establecer que se pueden catalogar de muy diversas formas ya sean por su prestigio, por la impartición de carreras, por la expansión de planteles, etc. por lo cual se tiene la certeza de que existen algunas instituciones que ejercen trascendencia de gran impacto en la sociedad como lo son el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, así como el Instituto Tecnológico Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Universidad La Salle, entre otras.

Las situaciones que se presentan en estas instituciones varían radicalmente en relación a las públicas; aunque existe una amplia gama de estas, se consideran solamente algunas de ellas, las de mayor relevancia. acordes a nuestro punto de interés.

Una de las situaciones que presentan estas instituciones educativas en reflejo a la sociedad, es en primer lugar una aceptación e inserción elitista donde un determinado sector de la sociedad minoritaria, tiene acceso a estas instituciones, además de ser inabarcables. Los costos de ingreso a ellas, por parte de la gran mayoría poblacional, creando así una barrera en el acceso e ingreso a

estas instituciones, sin lugar a dudas existen más efectos trascendentales que tienen proyección en la sociedad, más sin embargo aquí se pretende plantear la disparidad de alternativas en educación que se le presentan a la sociedad, en donde por un lado la extenuante demanda por espacios educativos en las instituciones públicas, en donde el aparato de selección se ha vuelto mas depurativo en ultimas fechas, reduciendo matrícula, obedeciendo a la política neoliberal implementada en base a un discurso cualitativo en la educación, en donde para lograrlo se debe hacer en base a un soporte económico que respalde éste proceder por parte de los educandos, en el cual se incrementan cuotas y demás deducibles, tornando así a las instituciones publicas en algo que definiremos como semi publicas, lo cual podemos establecer como una medida acertada, pues la educación superior pública se había vuelto un tanto sin identidad, debido a la expansión en matricula de ingreso en las instituciones ya citadas, decayendo la calidad educativa pero hora con distintas formas se pretende recuperarla (como lo seria el aumento de cuotas y demás) las cuales funcionan como catarsis en el acceso a instituciones públicas, pudiendo así recuperar la calidad educativa la cual es necesaria para poder afrontar los hechos que se le presentan a la Educación superior en el contexto social.

Ahora por lo que respecta a las instituciones educativas privadas, es indiscutible que la calidad cuesta y que llega a rebasar las expectativas de la demanda, además de ser restringida casi todos, accesible para algunos, siendo así una forma de perpetuar la hegemonía de algunas clases sociales en el con texto nacional; pero aunque cueste credibilidad es necesario que ocurran estos fenómenos pues a Partir de estos se puede recuperar y reivindicar la calidad y el prestigio de las instituciones públicas las cuales hablan entrado en una situación de crisis debido a las Políticas internas implementadas en cada una de estas instituciones.

Es por ello que la educación superior tanto publica como privada representan una alternativa, que sin lugar a dudas tendrá un costo y este debe ser

solventado por parte del educando, y en base a ello y al contexto social, el profesionista que éste mejor capacitado obtendrá mejores empleos y por ende mejor remuneración económica, con ello no quisiera caer en un "darwinismo económico", en donde solo sobreviva el más apto e mejor preparado, sino tratar de establecer que todos los profesionistas tendrán posibilidad de desarrollo y por ende acceso laboral, el cual será acorde a la preparación que cada uno tenga y presente en los espacios laborales de éste contexto social actual.

Ahora con referente a la actitud que se manifiesta en las profesionistas nacionales, en donde la educación se observa como una perspectiva de inversión, de ahí que cada profesionista debe tener una mejor preparación para poder tener una mejor remuneraciones los espacios laborales que se le presenten.

Este hecho que se presenta en las sociedades actuales, el cual es sustentado a partir de la teoría del capital Humano ²⁹, aunque es pertinente señalar que tiene ya algunas décadas sigue vigente, tratando de explicar los hechos que representan, y estos se han intensificado a razón de los convenios mercantiles internacionales básicamente, en donde las circunstancias exigen a los profesionistas tener una mayor preparación para poder afrontar la competitividad que se tener en el sector laboral, si bien esta perspectiva de acumulación de conocimientos en los individuos, es necesaria debido a las circunstancias que se presenten, en donde el profesionista deba subsistir en base a ello.

Tratando de explicar esta actitud que se presenta en los profesionistas contemporáneos, puede tener distintas explicaciones dependiendo de la perspectiva que se le quiera observar, pero aquí lo que se pretende describir por un lado la casi obligatoriedad de parte de los empresarios de exigir a sus

²⁹ Teoría generada en la década de los sesenta en los Estados Unidos de Norte América, en la cual se propone la relación con el "valor económico de la educación con los problemas que derivan de la perspectiva de que las personas pueden ser consideradas como insumos., cuyo valor puede incrementarse por la inversión "superior en México, aspectos económicos del Humano por Thomas Noel Osborn, en Educación y Realidad Socioeconómica. pag. 99 Ed. CEE México 1980) hecha en la Educación superior.

empleados una constante capacitación y si se tratase de o conlleva a aspirantes una mejor y amplia preparación, este que los profesionistas se preparen /capaciten para poder desarrollar su ejercicio profesional; esto ha generado el auge en instituciones educativas tanto privadas como públicas de mercantilizar la educación y capacitación, creando así todo un proceso de marketing educativo y el cual es muy fructífero para todas ellas, es decir la proliferación de carreras de cursos diplomados de posgrados etc. en donde la oferta y la demanda es importante en esta sociedad consumista, la cual busca una constante capacitación / educación con la finalidad de tener un mejor ingreso.

La educación especializada se ha vuelto un artículo de consumo para los profesionistas nacionales, pues a partir de ella se logra la subsistencia de estos, en los espacios., laborales, ya que sede una constante la cual es ofrecida y mercantilizada en las diferentes instituciones educativas, basada en los parámetros cualitativos y cuantitativos requeridos para la competitividad empresarial impulsada en un primer acercamiento por los grandes convenios mercantiles internacionales, si bien para poder lograr esa subsistencia se debe hacer la inversión en la Educación en la cual los costos que se generan serán solventados por los propios educandos en donde ese gasto deberá tener una tasa de retorno, la cual debe reeditar incrementos superiores a los deducibles, pues se tiene la certeza que esa es la intención de educarse mas y mejor para poder obtener una mejor remuneración económica, siendo ello la perspectiva real de la educación / capacitación en esta sociedad.

Al establecer que la Educación y capacitación constituyen una producción económica por la .incesante competencia de espacios laborales mejor remunerados, debido a que en esta época se observa a "las habilidades y conocimientos sean una forma de capital"³⁰, es por ello la denotada tendencia de

³⁰ Schultz, Theodore W. Inversión en Capital Humano. En Economía de la Educación Comp. M. Blaug. Ed. Tecnos Madrid España 1972, pag. 39

que los profesionistas inviertan en si mismos para poder obtener las ganancias preestablecidas.

Ejercer un juicio acerca de esta tendencia manifestada por los profesionistas actuales, no seria lo idóneo, por lo que puede representar en forma benéfica o adversa para los profesionistas nacionales dependiendo del enfoque con el que se le quiera observar; más sin embargo considero que es necesario por un lado el incentivo económico, y por el otro el de mayor relieve separándolo de la cuestión económica es la de estar como profesionista a la vanguardia y actualización de conocimientos que se generen entorno a cada campo científico de cada profesión estar. en una constante retroalimentación de conocimientos que puedan exaltar la identidad de cada profesionista en su disciplina, ante una sociedad en donde la competitividad es regida por los parámetros cualitativos cuantitativos son la bisectriz en el contexto social.

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA ANTE EL DESAFÍO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE.

Los individuos a, lo largo de su desarrollo evolutivo, ha tratado de solventar sus necesidades básicas que se le presentan; en un principio las que genera su familia, posteriormente a partir de su integración. de estas en grupos y a su delimitación territorial, se conformaron las sociedades, todas estas con el paso del tiempo presentaron determinadas necesidades, que al empezar estas las trataron de solucionar, pero al ritmo que crecían el numero de integrantes de estas, se empezaron a escasear los recursos para la solventación de estas necesidades, y es entonces cuando deciden buscar la forma de con seguir estos recursos que requieren las sociedades, por lo cual optan por negociar con las demás sociedades periféricas a su territorio.

Con el paso de tiempo ya no basto con los recursos de las sociedades periféricas y traspasan sus limites y se ven obligados por las circunstancia, a, negociar y comercializar con otras naciones cualquier tipo de productos, a partir de ello se generaron los convenios mercantiles, los cuales, con el paso del tiempo y en las Ultimas décadas se han magnificado por su importancia que representa en las naciones a nivel mundial y por el impacto que representan en las sociedades de esas naciones.

Las sociedades al estar conformadas por los distintos sistemas y que al generarse estos convenios mercantiles afectan a todos los sistemas debido a las múltiples relaciones que mantienen entre si, aunque estos se generen en otros sistemas, siendo concreto en los sistemas económico, industrial o comercial, impartan a los demás, en donde el educativo no se excenta de ellos. México en la actualidad se ve inmerso en. un convenio mercantil de grandes dimensiones por la potencialidad que este representa, pues se lleva a cabo con dos naciones de las

denominadas de primer mundo: Estados Unidos y Canadá, es básico señalar la disparidad que existe entre estos tres países, basta ver los índices económicos de cada país para ello el sistema educativo afronta también las consecuencias en general pero hay un nivel que mayormente afronta el impacto: el superior.

Nuestro objeto de estudio es la educación superior mexicana ante el enfrentamiento que esta debe sostener ante un convenio mercantil internacional, el cual tiene repercusión en todos los sistemas que integran, a la sociedad mexicana, y es debido a esta negociación, principalmente entre otros factores, que la educación ha tenido que modificarse y acondicionarse a un régimen propio de economías globales y es precisamente estas re estructuraciones que afronta la, educación y en particular la superior que es el punto de interés de este capítulo.

Para poder iniciar con esta temática. debemos primero establecer que es lo que se le denomina Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, se instituir que es un convenio mercantil internacional celebrado entre tres naciones de la zona norte del Continente Americano, impulsado por distintas situaciones y políticas internacionales como lo es principalmente el Proceso de Globalización, la Política Neoliberalista y el Proyecto de Modernidad, éste convenio mercantil esta integrado por los siguientes países participantes como lo es Estados Unidos de Norte América, Canadá y México, conformando así "El bloque americano .. liderado por el primero de esos países y con la perspectiva de incorporar a otros países de América Latina"³¹, en el idioma inglés a este convenio se le denomina NAFTA, North American Free Trade Agreement, lo que se podría traducir como el Acuerdo Comercial. de América del Norte; para poder entender la magnitud que implica este convenio mercantil con referencia a México, en donde como anteriormente se ha, señalado afecta a toda la sociedad nacional., en donde los recursos que posee el país se ponen a disposición del tratado, es necesario hacer una, somera. descripción de los principales referentes económicos que tiene

³¹ Guillen R. Arturo. "Bloques regionales y Globalización de la economía mundial. 11 en Revista Economía Teoría y Practica TLCNAFTA, los desiguales caminos de la integración. no. 3 UAM - X pag 8

México por lo cual se hará una revisión de estos, así como los presentados, por los demás países.

Por lo que se presentan los principales indicadores de las tres naciones iniciando con Canadá, país que cuenta con un área, de 9,970,610 Km. con una división política de la provincias y dos territorios, sus principales indicadores económicos son: su moneda es el dólar canadiense que tiene un precio cambiante referente a la moneda, mexicana a razón de (Ultima tasa cambiante) y sus principales exportaciones que de acuerdo al censo de importaciones de la década de los ochentas de la West Press International, sus indicadores señalan: vehículos y refacciones 25.8 %, madera 12.7 %, productos alimenticios 8.3%Y papel y aplicaciones 14.3%, maquinaria industrial 9.8%, petróleo y derivados 1.7%, todos ellos a nivel internacional

El otro país participante, que sin lugar a dudas es el modelo a seguir dentro del régimen capitalista como lo es Estados Unidos de Norteamérica, con un área de 9,372,614 Km con una división política de 50 Estados y un distrito (Colombia) y sus principales indicadores son: su moneda es el dólar americano, con un precio referente a la moneda mexicana de (Ultima tasa cambiante) y sus principales indicadores económicos de maquinaria 38.8%Y computadoras 29.4%, equipos de telecomunicaciones 18.7%, equipo de transporte 22.8%, vehículos y refacciones 34.6%, productos químicos 10.4% alimentos procesados 13.7%, textiles manufacturados 22.8%.

Y por ultimo el país de mayor interés para nosotros, y el mas endeble en este convenio, México con un área de 1.958, 201 km. con una división política de 31 Estados y un Distrito Federal, su moneda es el peso sus principales indicadores señalan que sus exportaciones consisten en petróleo 28.5%, productos metálicos 23.5%, refacciones automotrices 9.5%t Productos químicos 6.8%, madera y derivados 17.3%.

Como se puede observar, estos indicadores presentados, son registrados a nivel internacional en la década de los ochentas, de los cuales se señalan exclusivamente los de exportación, esto es debido a que las exportaciones son divisas netas para el país que las realiza, es decir ingresos directos para, la nación; y que por citar otros índices como lo serían las importaciones confundirían la información y por ende la posición económica que tienen los países, pues por solo dato los Estados Unidos, es el país consumidor por excelencia, representado un mercado potencial para cualquier tipo de producto, y es que estos productos que se han señalado son parte de los que van a competir en el convenio mercantil.

En base a estos indicadores generados en la década de los ochentas, señalan que los recursos naturales son los principales dígitos de México en comparación con las demás naciones participantes, se hace notorio la desigualdad en posiciones y en status en que se encuentra México al llevar a cabo el convenio mercantil, en el cual a razón de ello se emiten comunicados acerca de la igualdad y simetría de las participaciones de los tres países en la celebración del Tratado, estos indicadores señalan en parte los productos con los que puede México llegar a competir con los otros países, definiendo la posición que desarrollara en este convenio, la cual se puede establecer como la de proveedor de materias primas para la industrialización de los demás países participantes del TLCAN, pues al llevarse a cabo controlarían los productos y recursos mexicanos, atractivos para cualquier nación desarrollada como lo serían para Japón y/o Alemania, por citar algunos.

Aunque es pertinente señalar que en el marco jurídico que comprende el TLCAN, no se incluyen los productos petrolíferos, considerados dentro del marco de recursos naturales, pero si estos son los mas atractivos para cualquier operación bursátil relacionada a México.

La información que se ha presentado, es con la intención de determinar la perspectiva del aspecto económico en relación a, la situación que presenta el país

en la década de los noventa ante la puesta en vigor del TLCAN, aunque es un tanto arriesgado tratar de definir los índices actuales, considero que estos no han tenido grandes modificaciones en esta década.

El TLCAN inicia sus operaciones durante el sexenio del Lic. Salinas de Gortari, 1988-1994, no existe una fecha con precisión, debido a que este se viene generando a través de situaciones en fechas distintas, es decir acontecimientos mercantiles comerciales, transacciones financieras con los países participantes que se realizaron indistintamente e independientemente, pero que se encuadran y catalogan dentro del marco del TLCAN, como lo sería por citar algunos, la liberación del impuesto arancelario del cítrico mexicano en los Estados Unidos, pero podríamos llegar a establecer una fecha para que tengamos un dato confiable como lo es a partir de Marzo 1993, cuando las cúpulas gremiales firman la puesta en vigor oficial del TLCAN, en las que se encuentra la CONCAMIN, Confederación de Cámaras Industriales, cúpula rectora por excelencia en la sociedad mexicana.

Pero el que se haya llegado a firmar el TLCAN, en esta sociedad obedece a factores que debemos considerar, los cuales influyeron para que se llevara a cabo este convenio, por lo cual es necesario hacer una visión retrospectiva para poder comprender el hecho en cuestión.

Considerando los aspectos más trascendentales que originaron la conformación de un tratado trilateral de comercio en la década de los noventa, en donde México manifiesta la casi obligatoriedad de participar en este tratado.

Proyecto de Modernidad y Política Neoliberalista, las bases de la Educación contemporánea.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, posee múltiples causas que originaron su creación, entre las que se encuentra el proyecto de modernidad,

como también la política Neoliberalista, es contundente que estas políticas per metan todos los ámbitos que conforman a las sociedades, es por ello que el Proyecto de Modernidad define la pauta. en la historia de las sociedades occidentales, en las que se encuentran las tres naciones participantes del convenio mercantil como consecuente en el transcurso histórico de la sociedad el Proyecto crea un nuevo orden en el aspecto económico en las sociedades como lo es el Capitalismo, y es tal que el Proyecto de Modernidad de acuerdo a "su cobertura abarca los ámbitos mas significativos de la vida humana: la economía, la política, la cultura, la religión y respecto a la tónica del objeto de nuestra atención. las formas posibles de conocimiento y difusión social del mismo: educación formativa y aprendizajes significativos funcionales específicos ³² y es con esta perspectiva el Proyecto de Modernidad. aunado al sistema capitalista, constituyen una tendencia en la estructuración de la sociedad, como lo es la racionalidad científico técnica, siendo ello el sustento del proyecto de modernidad.

Pero en que consiste la racionalidad y cual es la relación con la sociedad, para ello debemos entender que la racionalidad es "la acción social encaminada al dominio de la naturaleza, por un lado, y por el otro la organización social orientada conforme al baremo establecido por los sistemas, teorías, técnicas e instrumentos que en conjunto posibilitaron este dominio y la ideología de la organización nacional de los medios con orientaciones afines"³³

Y es tal que la historia nos da cuenta de diferentes percepciones de la racionalidad. Encontramos sus inicios en la Grecia antigua, con la Paideia, en donde la razón se exterioriza a través de la palabra y se asume en tres sentidos: político, publico y ético. La racionalidad es construida por interpretaciones y se encuentra compuesta por valores, acciones y sentires que al consolidarse como

³² Hoyos Medina C." Epistemología y discurso pedogico, razón y aporia en el Proyecto de Modernidad "en Formación de Profesionales de la Educación. Ducoing y Rodríguez Compiladores. pag 234

³³ Ibidem. pag 234

una racionalidad guían ciertas conductas humanas dentro de una época histórica dada.³⁴

Por lo cual podemos establecer que la racionalidad es una acción social, la cual esta impregnada en las distintas épocas de las diferentes sociedades, incluyendo a las que se han desarrollado en el Continente Americano.

En base a ello podemos considerar que la modernidad aparece a través del contexto histórico en los distintos ámbitos que conforman a las sociedades como lo serian el económico, político y cultural como una mera expresión de la praxis social.

Y que de acuerdo al discurso de Medina Hoyos 1988, establece que "en su sentido mas común proyecto tiene que ver con producción, en la medida en que no solo la idea de lo producido, como factible y por esto, el proyecto implica también el conocimiento y la formulación de los fundamentos en los que se basa su posibilidad de ser efectivamente producido... El acento del proyecto es el de la anticipación, la previsión , y la concreta producción; además del énfasis tecnológico por proyecto se entiende también libertad La capacidad de anticipar y producir lo proyectado significa fundamentalmente una capacidad de libertad, la capacidad de liberarse de lo predado preexistente, lo presupuesto y de dominarlo"³⁵

Y es bajo esta noción con la que ha transcendido hasta nuestra época, la modernidad, la cual a partir de la praxis social, que se ha manifestado en las distintas sociedades, aunándose a la perspectiva que propone y que se puede interpretar como la funcionalidad y operatividad con la se rigen las sociedades del mundo actual, si bien esta idea de Modernidad que se presenta en la humanidad a traves del transcurso histórico en las distintas sociedades que conforman este

³⁴ Mercado H.A. en "Planeación y Racionalidad" en Revista Planeación y Evaluación Educativa. Año 5 Vol. 10 Feb. 1996 pag. 19

³⁵ Hoyos Medina, Op. cit. cita no. 2 pag. 233-234

mundo actual, el hombre ha estado viviendo con la firme creencia de progreso, en donde este es la manifestación esencial de la Modernidad, en sus distintas perspectivas de desarrollo humano, una constante movilidad y evolutividad en los distintos ámbitos sociales; que son básicamente generados por la razón, sustento del discurso de la Modernidad.

De esta manera es como se puede considerar al Proyecto de Modernidad en base a lo propuesto, y al discurso de Armando Roa 1993³⁶ que establece que es una concepción que alude al hombre y a la historia en donde el hombre presenta la tendencia de ordenar mas y mejor las estructuras económicas, políticas y sociales pensando en el presente y en el futuro, y esto se viene manifestando desde el siglo XVII hasta el presente, considerando así una etapa histórica en la humanidad.

En base a esto, es que los ámbitos económicos, políticos, sociales y educativos han presentado reestructuraciones y modificaciones ya sean en forma particular como sistemas, o bien como un macro sistema multiplural de relaciones, y que por lo general son ocasionadas por la tendencia de progreso para la sociedad.

Evitando espacios que omitan el logo histórico que comprende a las sociedades, nos ubicaremos en la época actual, en la cual la sociedad mexicana ha soportado una constante movilidad en todos sus ámbitos que la constituyen que en las ultimas décadas, México se ha visto envuelto en una profunda orientación hacia la Política Neoliberalista, siendo que la perspectiva Neoliberalista es un discurso meramente tecnocrático, en la cual "Dicha tendencia se inicio en México en los Gobiernos de los presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. La intención fue alentada como la premisa básica del Proyecto Neoliberal para superar la crisis económica que debió enfrentar el país a partir de

³⁶ Roa Armando. Modernidad y Posmodernidad. Capitulo 119 Ed. Andrés Bello 1995 2 da. Ed.

1981"³⁷ en el cual se observa una importante modificación a la conceptualización del Estado y a su actitud y responsabilidad, que tiene ante la sociedad en donde "el Estado abandona el papel de rector de la economía, para convertirse en factor de equilibrio entre diversos agentes económicos y sociales (siendo el) fin del Estado Benefactor"

Pero que es el Estado Benefactor, de acuerdo e, lo que se entiende es la forma de actuar y de disponer del aparato gubernamental en donde la acción política abarca la posibilidad de enjuiciar y disponer de las instituciones nacionales, de ser el órgano importante para tomar decisiones de cualquier índole, que estas interfieran en la sociedad mexicana; es decir pasa a ser el mediador entre la sociedad y las instituciones nacionales, y es dentro de estas instituciones que se consideran a las educativas de carácter público, de acuerdo a la perspectiva neoliberal.

Si bien, se Puede establecer que el proyecto de modernidad y la política Neoliberalista son factores que de cierta manera propiciaron que se llevará acabo en la celebración del TLCAN, el cual como hecho tiene su propia transcendencia, por lo cual se abocará a este, en el rubro de lo educativo, siendo ello nuestro punto de interés.

Es por ello que en el mundo, las distintas sociedades que lo habitan, siempre han buscado el bienestar común, como una de las premisas fundamentales, desde la misma génesis de estas, es por ello que los hombres siempre han negociado, con la finalidad de satisfacer y solventar las necesidades que sus sociedades presentan, este hecho se viene haciendo desde las comunidades antiguas ejerciendo su racionalidad hasta nuestra época, para la negociación en un principio de materias, objetos, animales, etc. Este hecho se presenta en todas las sociedades del mundo, este tipo de negociaciones que se

³⁷ Romo Beltran R. "Reto y alternativas de la educación frente al Neoliberalismo" en Rev. Universidades año XLVI no. 13 Ene-Jun 1997 pag. 3

efectúan entre sujetos de forma personal y se les puede considerar como parte de lo que se denomina **microeconomía**, pero es tal, que con el transcurso del tiempo, las sociedades han crecido en número de habitantes y aumentado sus ciudades, lo que representa un mayor régimen de necesidades en donde el aumento de sus gastos empiezan a agudizar su economía y tienen la prioridad de negociar ya no solamente con sus propias comunidades que las integran como nación, sino que han rebasado sus límites territoriales y buscan negociar con otras naciones, siendo esto parte de lo que se considera **macroeconomía**.

Este tipo de negociaciones del régimen macroeconómico a últimas fechas se han hecho presentes en todo el mundo, pero es en la zona norte del Continente Americano, cuando se suscita uno de gran trascendencia a nivel macroeconómico, como lo es la celebración del TLCAN, puesto en vigor en la década de los noventa, en donde una de sus múltiples intenciones se puede entender como el libre intercambio de bienes y servicios entre los países participante, de este tratado (Canadá, E.U.A. y México) siendo una de sus prioridades la desaparición a corto o a mediano plazo de las barreras arancelarias que gravan el intercambio entre los países.

"Este tratado, más que un tratado de libre comercio es un tratado de inversión que abarca mercancías y servicios, el cual está descrito en dos grandes sectores:

1. Comercio de bienes
2. Comercio de servicios.³⁸

En el sector de servicios "entendidos estos como el conjunto de intangibles que no son producidos por la industria, la minería o la agricultura y que comprenden las siguientes áreas:

³⁸ Wítker J. Introducción al Derecho Mercantil Económico. Ed. Harla 1995 México pag. 156

- I. Telecomunicaciones, informática y procesamientos de datos y computación.
 - II. Actividades financieras y bancarias
 - III Seguros
 - IV. Transportes (marítimos y aéreos).
 - V Ingeniería y construcción.
-
- VI. Consultoría
 - VII. Películas y programas de televisión
 - VIII. Servicios profesionales (legales, médicos, contables).
 - IX. Turismo.
 - X. Educación. ³⁹

Si bien, en este tratado se consideran a los bienes y ser vicios como la parte esencial del convenio, abarcando en éste (último a la educación, negociandose en un convenio, el cual puede constituir la posibilidad de formar un mercado internacional potencial.

Y es que el TLCAN conformaría un potencial de mercado de aproximadamente 380 millones de habitantes, lo que lo convierte en el mercado más grande del mundo y a partir de este se lograrían abatir precios y costos unitarios de producción, de menor rango, ante sus dos principales adversarios, "El bloque europeo liderado por Alemania e integrado por los países de la actual Comunidad Económica Europea, que se ampliaría con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y que eventualmente incorporaría los Países ex socialistas de Europeo Oriental la Unión soviética.

El bloque asiático encabezado Por Japón y que abarca a los llamados cuatro tigres" (Corea del Sur, Hong, Kong, Taiwan y Singapur) además de los países de la Asociación, de Naciones del Sureste Asiático ASEAN,(Tailandia, Indonesia y

³⁹ Witker J. El Tratado de Libre Comercio y los servicios en Cuadernos de Posgrado serie A no. 6 ENEP Acatlan

Filipinas), pero cuya influencia podría extenderse a Australia y "Nueva, Zelanda,"⁴⁰ siendo esto parte del área autentica causa de la celebración del TLCAN, la competencia por el dominio de los mercados mundiales entre estos tres bloques comerciales, el Americano, el Europeo y el Asiático Pues quien domine los mercados mundiales domina, la economía, mundial sin la necesidad de procesos bélicos.

Para el desarrollo del TLCAN las tres naciones que participan en este convenio mercantil han modificado la estructura general de las sociedades, en todos los sistemas que la integran por ende los lleva, a adecuar las disposiciones, laborales jurídicas, fiscales, de las tres naciones participantes.

Ahora bien, el tratar de definir la postura jurídica del TLCAN, los cuales inminentemente necesario debido a que se modifican las principales leyes económicas y administrativas de cada país y estas deben encuadrarse de acuerdo a los compromisos que del tratado emanan, ya que este como convenio consta de veintidós capítulos que se aplican a las relaciones mercantiles financieras que se efectúan con sujetos y empresas tanto estadounidenses como canadienses; cabe señalar que se tiene como fecha referente al primero de enero de 1995, fecha en que se puso "formalmente" en vigor el TLCAN, de acuerdo al Derecho Económico Mexicano y al compendio jurídico elaborado para tal fin, en base al artículo 133 Constitucional, el cual da acceso a las disposiciones del Derecho Internacional, México ha reestructurado en el sistema legislativo a mas de cincuenta leyes, mientras que Canadá hizo lo mismo con treinta leyes, y Estados Unidos lo hizo con cuarenta leyes.

Ahora al referimos a la cuestión esencial de este apartado, como lo es el sistema educativo mexicano ante el inminente advenimiento del TLCAN, con énfasis en la educación superior, la cual ha adquirido una tendencia demasiado particular manifestada en todo el ámbito que contempla la educación mexicana.

⁴⁰ Guillen R Op. Cit. Bloques regionales y pag. 8

La Educación como medio de inserción al espacio, laboral.

La sociedad mexicana, como cualquier otra sociedad esta conformada por los distintos sistemas, como lo son el político, el económico y el educativo, entre otros mas, siendo el sistema educativo nuestro punto de interés, el cual esta constituido por los siguientes niveles. básicos, medio superior, superior y Posgrado, en cada nivel existen instituciones especificas para la Impartición educativa de cada uno de ellos, para lo cual nos referiremos concretamente al nivel superior; las instituciones educativas en donde se imparte este nivel que por lo general se les denomina universidades ya que "se les considera, como instituciones dedicadas a la enseñanza, a la producción científica y a la extensión cultural, por lo que podemos establecer que es una institución dedicada conscientemente a la generación y preservación del conocimiento que contribuye a la solventación de problemas sociales, a la apreciación crítica de los resultados y a la preparación de hombres a un nivel verdaderamente elevado al servicio de la nación" ⁴¹.

En base a esto, las instituciones educativas de nivel superior, son el espacio en donde se genera el saber, la enseñanza y la formación de educados, desarrollando una gran diversidad de campos científicos y profesionales, con la intención de servir a su sociedad y de contribuir a su desarrollo.

Ahora bien, respetando el rigor conceptual que representa la educación superior mexicana en este proceso de investigación se definirá a su vez el concepto de universidad como distinto al de educación superior; estableciendo que universidad se , entiende como la institución educativa en donde se profesan estudios terminales especializados, ya sean de carácter técnico, humano o social, abarcando a los dos sectores sociales como lo es el público y el privado, tratando de evitar particularidades las instituciones educativas establecidas.

⁴¹ Flexner A. Loc. cit. Cap. 1 cita no. 2

A Partir de esto, nos referiremos que la educación institucionalizada es la actividad educativa que se genera dentro de las instituciones que se encuentran a nivel nacional dentro del marco legal y administrativo concebido explícitamente para desarrollar tal actividad, dentro de la sociedad mexicana

Corno se ha señalado anteriormente, con la presencia del TLCAN, el cual presenta manifestaciones e influencias en todos los sistemas que integran a las sociedades de los Países participantes por lo cual roe generan re estructuraciones que afectan a todos los sistemas incluyendo el educativo; ya que para comenzar estos poseían una economía nacional cerrada, es decir utilizaban los recursos económicos nacionales para hacer inversiones dentro del territorio nacional, refiriéndonos concretamente a la sociedad mexicana, pero ahora con la presencia del TLCAN, se impone un sistema de economías abiertas, debido al proceso de Globalización, por lo cual se presentan acontecimientos a nivel nacional que afectan a todos los sistemas, como lo es "el acceso de capitales extranjeros, la libre competencia empresarial, la actitud comercial, ante un mercado creciente, las variaciones de costo en productos y servicios nacionales, y en General la transformación de la estructura económica de los tres países participantes del Tratado de Libre Comercio"⁴², de estos aspectos que se han señalado es necesario distinguir la importancia que en ellos recae, ya que atañen directamente al sistema educativo, debido a que de su correcta negociación y de la previsión de sus consecuencias, depende en gran medida del futuro, no solo de los profesionistas, sino también de los empresarios y comerciantes nacionales.

La educación superior mexicana como parte integra del Sistema Educativo Mexicano, el cual como participante social del Tratado de Libre Comercio de América del Norte requiere básicamente para poder participar, entre otras muchas objeciones, que sus integrantes principalmente los educandos de nivel superior,

⁴² Biaggi f. Repercusiones del tratado trilateral de Libre Comercio Rev. México medemo No. 31 Nov. 1994 México pag. 29

deban estar lo suficientemente preparados para poder tener acceso a la competencia empresarial, como espacio laboral, originado por el Tratado.

A causa de ello es que se tuvo "la decisión del gobierno federal de impulsar los cambios, tuvieron que ver elementos propios del sistema educativo tales como su bajo rendimiento, los niveles de preparación insuficientes de la plantilla académica con respecto a otros países"⁴³, es por ello que se denota la urgencia de la re estructuración del sistema educativo mexicano para poder tener la competitividad que se requiere ante la presencia de las dos naciones participantes del TLCAN, siendo estas naciones sumamente industrializadas, por lo cual es evidente la, pronunciada diferencia con México, en relación con los otros dos países, en todos los sistemas que integran a las sociedades de estos

Aunque tratar de fortalecer el Sistema Educativo Mexicano, no es una tarea fácil más sin embargo esta apremia a causa del tiempo, pues el Tratado se encuentra en proceso, y esta es una de las problemáticas que no solo ahora se presenta, sino se ha venido padeciendo desde décadas anteriores no solo México,, sino en todos los demás países Latinóamericanos en esto ya se señalaba en los setentas pues "Robert MacNamara, entonces presidente del Banco Mundial, Afirмо:

Los países en vías de desarrollo han expandido enormemente sus sistemas educativos en el último cuarto de siglo. Pero gran parte de dicha expansión fue mal dirigida. Los resultados son, vistos como una de las paradojas más inquietantes de nuestro tiempo; mientras millones de personas que tienen educación están desempleados, mientras millones de empleos están esperando a ser desempeñados por que las personas con educación, el entrenamiento y las destrezas apropiadas no pueden ser encontradas. (World Bank 1974)

⁴³ Diduo S. Políticas de restructuración del sistema de educación superior del trabajo. El Rev Educación Superior ANUIES abril-julio de 1994 pag. 91

Al mismo tiempo, los planificadores de los países en vías de desarrollo y las agencias internacionales estaban dispuestas a reconocer que la expansión de la educación implicaba mucho más que simplemente una inversión para ampliar el crecimiento económico”⁴⁴

De esta manera se considera que la educación, esta fuertemente vinculada a las condiciones de desarrollo y dependencia nacional, es por ello que desde décadas anteriores se pone de manifiesto, la deficiencia del Sistema Educativo y propiciada por las constantes situaciones de crisis económicas que ha padecido en las últimas décadas.

Por lo que esta problemática para el Sistema Educativo Mexicano, se empieza a complicar en la década de los noventa cuando México se ve inmerso en la participación del convenio mercantil mundial (TLCAN).

En el estado actual de re-estructuraciones ... y considerando sus posibles efectos de la organización del primero, dos fenómenos merecen ser señalados. El primero consiste en la creciente necesidad de formación permanente y en su impacto tanto en el funcionamiento del sistema educativo como en las clientelas que capta: la diversificación de la oferta de formación, el desarrollo de modalidades de actualización de acciones específicamente orientadas a determinados grupos de solicitantes, son fenómenos que se expandirán en los años próximos”⁴⁵, estos evidentemente son ocasionados por el imperioso proceso ineludible que conlleva, el desarrollo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

A partir de este Planteamiento, se identifica, la re estructuración del Sistema educativo y por ende de la Educación superior, en donde se empieza, a

⁴⁴ Carnoy M. Et al. Economía Política del Financiamiento Educativo. Ed. Gemika México pag. 16

⁴⁵ Didou S. Op. Cit. pag. 92

manifestar el acondicionamiento de esta, para poder lograr su inserción al régimen laboral.

Entre los efectos que se le pueden atribuir a ese cambio manifiesto en el sistema educativo y específicamente en la educación superior, es un proceso de significación y de otorgamiento de valores a todas las cosas, en donde la educación no se excluye de ello y que de cierta manera propone una alternativa ante el desafío del TLCAN, y es que en el sistema educativo se va adecuando de acuerdo a la funcionabilidad que se viene proyectando por parte del aparato gubernamental (Cfr Programa de Desarrollo Educativo 1995 2000), resurge la propuesta de la teoría del Capital Humano, pues por un lado en las instituciones educativas del nivel superior se nota la actitud de los educandos por adquirir conocimientos y habilidades que les van a ser de utilidad para poder insertarse al régimen laboral, en donde los propios educandos consideran que la habilidades y conocimientos sean una forma de capital⁴⁶, aunque la teoría surgió en los Estados Unidos en la década de los sesentas, y que en los últimos regímenes gubernamentales se viene presentando desde el periodo del Presidente López Portillo hasta Zedillo, el resurgimiento y reutilización de esta perspectiva teórica norteamericana, como medida de solución para poder afrontar los hechos que se presentan, no solo a nivel nacional sino a nivel internacional.

Las habilidades que han adquirido los educandos en las distintas instituciones, poseen una significación social la cual se establece como un valor económico, desde que la educación para el sistema económico representa inversión que debe reeditar incrementos para la producción nacional, pues el aparato gubernamental ha hecho grandes inversiones en las instituciones educativas de todos los niveles que integran al sistema educativo y estas sistemáticamente deben reintegrar lo invertido.

⁴⁶ Shultz, Theodore W. Loc. C. Cit. cap. 1 cita no. 16

Considerando que la teoría del Capital Humano se propone ,como una alternativa de parte del Gobierno para poder afrontar la situación que presenta el TLCAN, ante la ya citada reestructuración del sistema educativo debido a que la educación se considera como un insumo para el desarrollo de la economía nacional y ahora con mayor tendencia a lo internacional.

Por otra parte, una vez habiendo concluido el proceso formativo, al profesionista nacional se le presenta una situación a causa del desarrollo del TLCAN, pues se le plantea el reconocimiento inmediato del título y Licencia para el ejercicio profesional de cada una de las carreras cursadas en las instituciones educativas nacionales, aun cuando estas realicen solamente actividades docentes, esto es referirnos a aquellas profesiones de corte humanista, como lo serían las carreras de Filosofía, de Lenguas Castellanas, entre otras profesiones pertenecientes al bloque humanista y es que estas profesiones no se les observa una utilidad inmediata, bajo la óptica del discurso propuesto del TLCAN, en cambio, para las profesiones de corte técnico el panorama es diferente debido a que estas profesiones se les da mayor apoyo, pues al continuar con Las negociaciones de equiparar a los tres países en requerimientos de las instituciones educativa en los exámenes profesionales licenciamiento para el ejercicio profesional, para que en un futuro inmediato los profesionistas puedan prestar servicios en los tres países participantes del Tratado, pero para llegar a ello existen instrumentos de evaluación que certificaran los conocimientos, en donde estos consideran la propuesta de mejorar la educación, entre estos instrumentos se encuentra el examen nacional de ingreso a instituciones de nivel superior, así también el examen de calidad profesional y el estímulo "Pago por mérito, sistema retomado de la política Norteamérica de 1908, denominado *Merit Pay*, lo cual se puede considerar un tanto disfuncional para sociedad mexicana, además también se incluye al Promep (Programa de Mejora el Profesorado),este programa tiene la intención de mejorar los niveles de calidad del profesorado de carrera de instituciones nacionales y su Objetivo general es Mejorar sustancialmente la formación. la dedicación y el desempeño lo de los cuerpos

académicos de las instituciones de educación superior⁴⁷ con ello se confirma la examinación y licenciamiento para las profesionistas nacionales, y estos así puedan llegar a desarrollar su que hacer profesional bajo de la perspectiva de la política educativa que proviene del Tratado de Libre Comercio.

Paro las profesiones técnicas no hay más tendencia que la de perfeccionares y especializarse en su campo, pero para las profesiones de :Indole humanista se les requiere que deban poseer elementos cognoscitivos prácticos, para que estas tengan la inserciones "adecuada" al sector laboral, pues para ello se preparo el educando, es decir plantearles elementos prácticos a las profesiones humanistas, para que estas tengan utilidad y participación en el proceso que con lleva el TLCAN.

Se habla que en el TLCAN existe un acuerdo en el rubro educativo, y es que se de el reconocimiento de la licencia para el ejercicio profesional en la prestación de los servicios de los profesionistas nacionales en los lemas países, esta expedición de licencias puede afectar o beneficiar los profesionistas mexicanos, dependiendo del enfoque, debido que se observa la necesidad de capacitar a todos ellos, con. Los conocimientos, técnicas y procedimientos denominados de punta, en donde el conocimiento que mas a ser superior es de especialización, en donde cada uno, de los educandos se va a ocupar de su propia formación "adquiriéndola" en las distintas instituciones, quedando en el la elección y los costos que esta genera, determinando así su decisión de continuar sus estudios, haciendo así una inversión en capital humano, pues así lo establece la sentencia, pues de acuerdo al nivel de estudios que se presenten en el sector laboral así será su remuneración económica salarial.

Una de las opciones que se le pueden presentar a los profesionistas dependiendo de la carrera, es la formación de colegios, Barras o Agrupaciones en donde estas

⁴⁷ Didriksson A. "El Promep: un paso adelante y dos a tras del Perfil de la Jornada. Periódica a Jornada lunes 25 NOV. 1996 pag. 11

garanticen la participación de los profesionistas en el sector laboral que se genera con el TLCAN, pues estos deberán reivindicarse frente a la competitividad que se genera con los profesionistas extranjeros.

Es importante recordar que la competencia que se genera entre los tres países es un tanto desigual pues resulta obvio enmarcar las diferencias que existen en los sistemas educativos de los distintos países participantes del Tratado, y por ende resulta todo un desafío para la educación superior mexicana el desarrollo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

CAPÍTULO III.

LA EDUCACIÓN COMO UNA POSIBILIDAD DE DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA.

Pensar en Educación, es evocar un concepto de naturaleza demasiado amplia y aun mas cuando este se refiere a la que se desarrolla en una región, como lo es América Latina.

Para poder iniciar este capitulo, es necesario establecer un concepto de la Educación, pues considerando que existe una amplia gama de conceptualizaciones acerca de la Educación, ya que desde las primeras y grandes civilizaciones, los pensadores se han ocupado de definirlo en base al contexto social de la época en que vivieron. Por lo cual se hace una remembrancha de algunos de los conceptos de mayor relieve en la historia, para sustentar este apartado, y es que a partir del que se desarrolla en la Paideia, en donde la Educación se le vincula al concepto de Cultura, ya que en el pensamiento de la civilización griega, estos confluyen sus sentidos en una sola vertiente ya que "Paideia (es) la formación del hombre griego con base para que una nueva consideración del helenismo en su totalidad."⁴⁸ Y es que para los griegos, la educación unida a la cultura, sustentan el proceso de formación para la humanidad ideal en base a los valores humanos, además de complementarse con otras conceptualizaciones, como lo es arete, que se puede establecer como la esencia que poseen los seres humanos, es decir la particularidad que tienen los sujetos, la cual los hace ser diferentes ya que los griegos comprendían por arete sobre todo una fuerza, una capacidad, (que) a veces la definen directamente ... como respeto o prestigio. Pero esto es "secundario ya , que se debe al fuerte contacto social de todos los valores del hombre en los primeros tiempos, lo que originalmente al concepto se le ha designado un valor objetivo del calificativos en

⁴⁸ Wernner J. Paideia. Prólogo pag. VII 7 ma. Reimpresión 1985 Ed. FCE. México

ella; significa una fuerza propia que constituye su Perfección⁴⁹, es por ello que en la civilización griega, la educación se vincula a la cultura y a la esencia, lo que se interpreta como un proceso de formación sustentado en los valores humanos, posteriormente en la Edad Media, la Educación se concebía, en rasgos generales como un proceso de conocimiento y enseñanza acorde a los dogmas eclesiásticos, la cual era restringida y exclusiva de algunos sectores o clases sociales.

Ahora bien, en el pensamiento contemporáneo se puede concebir a la Educación como un proceso formativo en el cual confluyen saberes y conocimientos dentro del marco institucional, si bien a la Educación se le ha conceptualizado de forma somera es debido a que en cada época se constituye con una naturaleza demasiado amplia, aunque aquí se pretende denotar algunos de los principales rasgos que la conforman.

La Educación como proceso formativo en el individuo, se puede considerar como la actividad esencial de cada sistema educativo de cada nación presenta una perspectiva particular acorde a su contexto socio económico, por lo cual se exponen algunos de los rasgos principales que presentan los países latino americanos, estos en base a determinados acontecimientos mundiales (llamece Proceso de Globalización. Tratados Comerciales, Política Neoliberal) que han influenciado a los sistemas educativos latino americanos, si se ha establecido que cada sistema educativo posee su particularidad en relación a los demás países de la región, es pertinente señalar que estos poseen elementos y características afines y similares como es una estructura económica endeble. Una agobiante demanda de espacios educativos, un bajo nivel educativo en la sociedad, entre otros muchos más que se podrían señalar. Más sin embargo aquí se pretende señalar las perspectivas que presentan los distintos países latino Americanos, delimitando las en un criterio, respetando toda la implicación y transcendencia que

⁴⁹ Ibidem Wernner J. pag. 2122 (cita no. 4)

cada una de ellas representa, dando espacio a una homogenización de la perspectiva educativa latino americana.

A partir de éste planteamiento podemos abordar una problemática que se considera de relieve, como lo es que la educación sea una posibilidad de desarrollo para América Latina para ello debemos establecer que se entiende por América Latina siendo un, bloque de países localizados desde la parte norte, centro y sur del Continente Americano, comprendiendo desde México hasta la Patagonia, en donde una de sus acepciones que da origen al nombre de América Latina, es que son países que hablan lenguas derivadas del latín, una característica común de estos países es que son denominados en vías de desarrollo o del tercer mundo, esto básicamente por su economía.

Ahora bien si consideramos que por desarrollo, a partir de su definición se establece como la estrategia que permite acrecentar / incrementar una determinada cosa, ahora en base a nuestro punto de interés se concibe como la estrategia que permitirá el incremento y mejoramiento en los rubros social económico en base a la educación a nivel latinoamericano.

Teniendo en cuenta la trascendencia que ejerce la educación en las distintas naciones latinoamericanas en la actualidad, considerando que "cualquiera que se acerque al estudio de los problemas de la educación y la enseñanza en los países latino Americanos y del Caribe pronto se percatara de que éste ámbito de interés revela ciertos aspectos importantes de sus respectivas sociedades consideradas como un todo. Efectivamente, dado que estas sociedades están consideradas por grandes diferencias internas -incluidas aspectos sociales, económicos políticos, culturales- los retos creados por estas desigualdades necesariamente se verán reflejados también en los campos de la educación y de la enseñanza"⁵⁰, la Educación para América Latina representa distintas perspectivas dependiendo de la óptica con la que se les quiera observar por lo que

⁵⁰ Ianní Octavio. "Sociedad y Educación" en Rev. Universidad Futura. No. 18, 1995, UAM- ASZ

aquí se trata de señalar la postura y trascendencia que representa la educación para estos países, para ello es necesario considerar que cada país posee un sistema educativo que se va a encargar básicamente de la administración de esta, el cual esta dividido de acuerdo a una estructura particular acorde a la política gubernamental de cada nación, el cual generalmente es costeado y suministrado por el Gobierno, ya que es constituido por una infraestructura y superestructura que representa costos que deben cubiertos necesariamente por parte del Gobierno, en el caso de las instituciones públicas, ya que en caso de las instituciones particulares, los costos son cubiertos por el pago de los educandos; pero para tener una perspectiva general se conjunta a los dos sectores en una sola vertiente, es decir la educación es un factor en las naciones que representa una inversión obligatoria que debe ser costeado por las propias naciones, la cual debe reeditar incrementos, pues por lo general se considera que la educación propicia el crecimiento económico de un país, idea proveniente del discurso neoliberalista de cada nación y generalmente aceptado a nivel latinoamericano, pero observando datos reales, "la inversión en educación presenta una apariencia deslucida como una mera estrategia de desarrollo económico, ya que en parte la expansión y masificación de la educación en las décadas de los sesentas y setentas en los países en vías de desarrollo, no fue correspondido por un ritmo similar de rápido crecimiento económico, ... el rápido crecimiento demográfico combinado con los compromisos gubernamentales por expandir la educación generaron una creciente carga en las finanzas públicas, lo que a su vez limitó las opciones de invertir en otro tipo de opciones educativas" (Carnoy 1986).

Se ha distinguido por un lado, que la educación para América Latina, representa una estrategia de desarrollo la cual va a permitir tener un mayor progreso económico, esta aseveración se sustenta a partir de la asignación del recurso económico destinado a cubrir los costos que representa la educación en cada país, y es que este presupuesto que se le asigna a la educación es un porcentaje del PIB ("Producto Interno Bruto que mide el esfuerzo productivo interno. Por lo tanto es la suma del valor agregado por todas las empresas de un

país, o sea la suma de los valores agregados en todos los sectores de un país en un período dado de tiempo"⁵¹, es necesario señalar que cada nación otorga un porcentaje diferente dependiendo éste, del balance financiero que haya tenido el país, este presupuesto que generalmente se asigna a la educación en los países latinoamericanos es relativamente endeble en comparación a los países desarrollados, pues las naciones latinoamericanas tienen otras prioridades de mayor urgencia y nada más cubren el porcentaje con lo meramente suficiente para satisfacer la demanda proveniente de la sociedad; si bien ahora se ha denotado una codependencia de la educación con el presupuesto económico, pues ya que esta depende rigurosamente de este presupuesto que se le asigne, por el simple hecho de que la Educación genera gastos e insumos que deben ser costeados por los gobiernos de cada nación; en el marco latinoamericano se presentan aspectos íneludibles que destacan por su trascendencia en estas naciones como lo es la crisis económica, ya que "El largo acto de crecimiento económico con relativa estabilidad política experimentado en la región a partir de la posguerra y hasta entrados los años setentas, se sustentó en la política de industrialización enfocada en el mercado interno, la exportación de materias primas y energéticos, la inversión extranjera y el acceso al crédito externo"⁵², todos estos factores que contribuyeron a que la educación se le asigne un bajo presupuesto, por darle mayor atención a estos sectores que representan una mayor plusvalía que la Educación, lo cual repercutirá en un bajo nivel educativo, en comparación con los países desarrollados. El factor educativo en los países latinoamericanos representa una inversión obligada debido a que por un lado es un derecho establecido por los organismos mundiales (UNESCO) que señala la asignación de recurso económico por parte del Gobierno en relación con el sector industrial, y por el otro permitir un desarrollo social, económico en la región, y es que a partir de las dos décadas anteriores a los noventas, representó para América Latina una estrategia de desarrollo, en la cual se podía creer que posibilitaría una mejora

⁵¹ Carnoy, Et al. Economía Política del financiamiento educativo. pag. 105 Ed. Gemika México 1987.

⁵² Robert Rodríguez. "Universidad y Globalización, contexto, tendencias y desafíos de la educación superior, en América Latina" pág. 77 en Desafíos de la Universidad Contemporánea Coord. Renate Marsiske Ed. CESU México

social, pero la realidad es distinta, ya que esto no llega a concretarse debido a la múltipluridad de factores, entre los que destaca, como ya hemos señalado a la crisis económica mundial, además de que la economía en general estaba basada en el proteccionismo industrial, prestamos externos, explotación de recursos naturales y presupuestos deficitarios en el plano socioeconómico (Puryear Brunner 1995), lo cual repercute en todos los sistemas que integran a esas sociedades, afectando directamente a la educación en una baja asignación, de recursos económicos, entre otros mas aspectos, derivando en un bajo nivel educativo, esto no sólo nivel nacional sino también a nivel latinoamericano más sin embargo la educación es un factor en la sociedad que es indispensable solventar las necesidades y requerimientos que presente, esto por parte del Gobierno y que la educación al estructurarse como sistema se encarga de ello, para lo cual se elaboran programas estratégicos en cada país (v. gr. Programa de Desarrollo Educativo para México, Plan de Educación y Cultura para Argentina, Programa Educativo Nacional para Uruguay entre otros), que plantean la solventación de las problemáticas educativas durante un determinado periodo, los cuales son elaboradas en base a las propuestas que hacen los Ejecutivos de la nación o por el gabinete gubernamental correspondiente, es entonces cuando el Gobierno asume y atiende las necesidades educativas que cada sociedad presenta, aparte de esta atención que los sistemas prestan y de la estructuración de instrumentos (programas educativos) para la solventación de las problemáticas y de la administración de la Educación en general, considerando esta forma de proceder de un sistema educativo es lo que va constituyendo la perspectiva educativa de esa nación.

Podemos considerar que las problemáticas que afronta la educación en las distintas naciones latinoamericanas poseen un patrón similar, debido a los Múltiples factores comunes que tienen presencia en estos países, como lo es la crisis financiera, los niveles inadecuados de calidad, ausencia de control evaluación pública educativa, y disparidad en crecimiento económico, iniquidad económica, descuido de la profesión docente, (Puryear/Brunner 1995), entre otros

que impactan a la sociedad latinoamericana Para enfrentar estas demandas, los sistemas educacionales deben seguir un conjunto de objetivos simultáneamente desafiantes como también a veces contradictorio.

Estos cambios han requerido que los sistemas educacionales de Latinoamérica y I Caribe preparen a los estudiantes para trabajar en una economía moderna e internacionalmente competitiva y también deben fomentar el cambio tecnológico y promover la equidad y la movilidad social. Así mismo deben preparar a la ciudadanía para vivir en democracia. (Aunque) Los sistemas vigentes no están respondiendo a estas demandas en ninguna parte de América Latina y El Caribe⁵³

Por lo que la perspectiva latinoamericana educativa se constituye en base a las condiciones políticas que imperan en la región y con base a los índices económicos, señalan que se debe conducir a una Educación universal, suficiente, eficiente, relevante y eficaz como objetivos prioritarios en cuestión educativa, para que puedan afrontar los desafíos que se presentan en la región, los cuales por lo general se originan a partir de la cuestión económica, como lo es básicamente los acuerdos comerciales, como lo es el TLCAN, Pacto Andino, Tratado del Merco, Sur, entre otros que tienen una repercusión directa en cada sistema educativo, por las múltiples relaciones que estos poseen, desarrollados en cada una de las naciones latinoamericanas. Por lo cual latinoamérica ha entrado en una reestructuración en todos los ámbitos que la constituyen como región, esto debido Principalmente a causa de los acuerdos comerciales, ocasionando que se cambien las políticas restringidas nacionalistas que implican cuestiones exclusivas de un país a "un nuevo modelo que esta basado en economías nacionales abiertas a la competencia internacional, la inversión extranjera, la innovación tecnológica y el equilibrio macroeconómico ... (Y es que) América Latina esta

⁵³ "Puryear, y Brunner. "Una agenda educacional en América Latina y El Caribe" en Revista Universidad Futura no. 18 UAM-Azc. México 1995 pág. 35

integrándose firmemente en un nuevo orden económico y político mundial, mientras desarrolla lazos más estrechos con los Estados Unidos".⁵⁴

Para América Latina, el poderse incorporar al nuevo régimen económico mundial, necesariamente depende de las negociaciones y operaciones bursátiles que se puedan realizar en el extranjero, y es que la apertura económica implica un conjunto de desafíos que puedan mejorar las expectativas de crecimiento de largo plazo, mejorando los niveles de bienestar de la sociedad, pero también profundizar el subdesarrollo y las secuelas de la pobreza y desigualdad que de ellos derivan. En sentido, elevando la competitividad y productividad total de factores de la industria, impulsando el crecimiento y mejorando la distribución de ingreso, que buscaría asegurar mejores oportunidades para la población en términos de empleos, ingresos y bienestar económico y social"⁵⁵, y es que "El modelo de desarrollo emergente ha traído consigo nuevas demandas, tanto sobre la ciudadanía como sobre el Estado. Las economías abiertas integradas a un sistema global requieren de una fuerza de trabajo competitivo internacionalmente, con énfasis en las ciencias y la tecnología"⁵⁶, con lo cual nos hace reafirmar que la educación ha sido reestructurada durante esta época, en base a la implementación de las tendencias políticas mundiales como lo es el Proceso de Globalización, la Política Neoliberalista, y sus presencias abrasivas en la región latinoamericana, ya que la educación debe afrontar "el desafío de cumplir con eficiencia, en un ambiente de severas restricciones financieras y de profundos cambios económicos y políticos de alcance mundial, las funciones que históricamente la sociedad le ha encomendado. Al mismo tiempo reconocer la necesidad de adoptar y modernizar sus estructuras, modalidades, formas de organización y modelos educativo a Las nuevas demandas de desarrollo científico - tecnológico y del mercado profesional."⁵⁷

⁵⁴ "Ibidem. Puryear/Brunner ... pag. 38

⁵⁵ "Ocegueda Hernández J. En integración económica regional y educación superior en México. Pág. 7 De ANUIES.

⁵⁶ "Op cit. Puryear/brunner ... pág. 38

⁵⁷ Robert Rodríguez. Op. cit. pag. 72

La perspectiva que se va constituyendo para la educación en América Latina, va denotando la importancia que ha adquirido la tecnología en el ámbito educativo, como una medida necesaria de implementación para poder desarrollarse en el contexto mundial, y es que a partir de esta época, Los países latinoamericanos llevan a cabo negociaciones con países europeos y con Los Estados Unidos, como principal punto de interés de la economía mundial.

Es por ello, que se hace necesario considerar la relevancia que presenta Europa durante esta época de negociaciones internacionales en relación con Los países de América Latina.

La Herencia europea para los países latinoamericanos

Históricamente el Continente Europeo ha tenido una gran trascendencia en toda la región latinoamericana, es decir que ha sido un factor importante para la consolidación de cada uno de los países como nación, mostrando una gran participación de los países europeos latinos, como lo son principalmente España, Portugal, e Italia, en donde la herencia cultural, ha sido un valuarate para cada país, más sin embargo en la época actual, Europa ha proyectado una participación distinta a la que tuvo en épocas anteriores, pues si en un principio Europa era básicamente el centro de influencia en la conquista bélica de territorios, ahora esta actitud es diferente, ya que en esta época denominada "moderna", ya no es necesario que haya acontecimientos bélicos, sino que ahora la forma es menos agresiva, ya que ahora consiste en la habilidad para realizar operaciones bursátiles internacionales esto sería concretamente en el dominio de los mercados internacionales.

Europa posee una economía estable en casi todos sus países, similar en casi todos sus indicadores, considerando sus debidas distancias que existen entre estos países, en relación con los denominados "colosos", como lo es Alemania, Francia, Inglaterra; las diferencias económicas que hay entre las distintas

naciones europeas no son tan drásticas y pronunciadas como ocurre en otro continentes. Por lo que en general se puede considerar que Europa posee una economía equitativa, distribuida en las distintas naciones que la integran, condiciones que favorecieron la instauración de convenios comerciales internacionales con el propio continente, como lo es la Comunidad Económica Europea(CEE), en donde los antecedentes más remotos de su integración se remontan a los comienzos de los años cincuentas con la creación de la Comunidad del Acero. En 1957 se firma el Tratado de Roma, con el cual nace la comunidad⁵⁸, esto se estructura en base a las condiciones que predominan en el continente, por lo cual se han logrado constituir estos convenios comerciales que suprimen Las barreras arancelarias, entre los países europeos, creando así un mercado potencialmente activo de grandes dimensiones par la cantidad de habitantes que representa, pero no es suficiente el poder controlar un mercado tan importante como lo es el europeo, ahora se busca el poder abarcar más espacios comerciales, por lo cual se logra atravesar los limites marítimos, observando en América así como en Africa un potencial de mercado; Africa se puede considerar totalmente dependiente de la Comunidad Europea, debido a ciertas condiciones que lo permiten, como lo es la situación geográfica, entre otro más, consintiendo es el dominio del mercado (Coswell 1995), pero para América Latina, la situación es distinta, ya que esta región resulta mayormente atractiva en cuestión comercial que Africa, debido a que posee una economía más saneada; por lo cual Estados Unidos, como país regidor del continente ha creado barreras arancelarias de actual y constante pugna para poder evitar y retener la invasión a su territorio, esto por medio de la vía comercial, creando así una especie de candado fiscal, aplicable para América Latina, en cuestión a los demás mercados internacionales (Asiático y Europeo), en donde Estados Unidos ha delimitado los parámetros del acceso comercial a la región, dictando así las formas arancelarias para el ingreso de los productos y servicios que se pretendan negociar en América Latina. Esto no ha sido demasiado efectivo ya que los dirigentes de las economías europeas

⁵⁸ Guillen R. Arturo. "Bloques Regionales y globalización de la economía mundial". En Rev. Economía Teoría y Práctica. No. 3 1994 UAM-Xochimilco.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

como asiáticas han encontrado a forma introducirse y hacerse presentes en la región

En la parte sur del Continente Americano se ha notado la presencia con gran impacto de Europa así Como de Asia, en los distintos aspectos que integran a esas sociedades, ya sea en lo económico, político, cultural y social, ejemplo de ello, es el caso concreto de Argentina, Perú, Uruguay, países en donde se ha manifestado con gran transcendencia la influencia externa, ya que Argentina ha sido abordada básicamente por Italia, pues a partir de que son descendientes de los colonizadores, condición que permite la instauración de empresas italianas básicamente del ramo lácteo, así también del ramo textil (Coswell 1995), esto ha permitido un intercambio cultural-laboral, de gran impacto en la actualidad ya que modifica en un principio las actitudes de los individuos que trabajan directamente en estas industrias (la cual representa un alto porcentaje de la comunidad sudamericana), repercutiendo directamente en el ámbito educativo, ya que el sector industrial requiere que se le capacite a sus empleados acorde a los estándares europeos, principalmente italianos para que puedan laborar en estas empresas. Por lo cual recae en la educación, la responsabilidad de preparar/capacitar a un determinado sector de esa nación, acorde a los estándares extranjeros, éste país no es un caso aislado, pues existen más países sudamericanos que presentan éste fenómeno, tal como sería el caso de Venezuela con la industria curtidora de piel proveniente de España, por lo cual presenta la misma tendencia laboral que el anterior país sudamericano.

Se considera que en las últimas fechas (décadas 80-90) se ha notado la presencia europea en la región, principalmente en la parte sur del Continente, debido a que representa un acceso más fácil al lugar debido a la situación geográfica en que se encuentra ya que éste se hace por medio de la vía marítima, lo cual representa una ventaja ante su principal adversario comercial, Estados Unidos, situación que ha sido detectada, por lo cual estos han creado las barreras

arancelarias que resguardan al Continente Americano, más sin embargo esto no ha detenido el flujo europeo.

Este fenómeno que ocurre en Sudamérica no se genera de manera aislada, sino que ha sido propiciado por factores favorables que permiten su desarrollo, tal como sería su legislación político-gubernamental que poseen los distintos países sudamericanos, esto de manera particular, en primer lugar, creando un paraíso fiscal, para la instauración de las empresas extranjeras, favoreciendo a aquellas de procedencia europea y asiática.

Otro factor que propicio este fenómeno y que ya hemos citado es la situación geográfica, lo cual permite la translación de productos europeos hacia América Latina y viceversa. Además de otros factores que propician esta influencia europea en Latinoamérica; es decir la presencia europea ya no se ejerce como en la antigüedad que se realizaba por medio de acontecimientos bélicos, sino que ahora se lleva a cabo a través de la expansión de los mercados comerciales internacionales, por medio del Proceso de Globalización, el cual permite el desarrollo de las economías abiertas entre las naciones; es a decir hoy se busca abarcar los mercados mundiales en donde la actividad fundamental es la introducción de productos y servicios que se puedan comercializar en las distintas naciones, lo que ocasiona que para poder realizar estas actividades se debe capacitar y preparar a la sociedad para que pueda laborar en estos procesos, los cuales están estructurados con los estándares de elaboración y producción europea. Por lo que podemos establecer que Europa tiene presencia en Latinoamérica en un aporte hereditario que consiste en la cultura laboral, la cual es necesaria para poder trabajar en empresas de capital extranjero ya que estas ofrecen una mejor oferta para la sociedad, en cuestiones meramente salariales.

Para la cuestión educativa en América Latina, recae la importancia de preparar/capacitar a la sociedad para que esta pueda insertarse al medio productivo laboral, pero con una mayor precisión la responsabilidad recae en un

nivel específico, como lo es el superior, en las distintas modalidades que presenten los países Latinoamericanos, debido a que es el nivel terminal del educando, en donde este tendrá (o buscará) una oportunidad en el medio laboral en el sector productivo de esa determinada nación, teniendo así una repercusión directa en la economía global de ese país.

Europa, podemos considerar que observa a América Latina como un potencial de mercado para los productos europeos, además de ser un instrumento manufacturero de estos, por lo económico que resulta la mano de obra en Latinoamérica que en Europa, debido a las disparidades de las economías que tienen las regiones, en donde sale más barato enviar a realizar trabajos manufactureros a Latinoamérica, que realizarlos en Europa, por el simple hecho que un trabajador europeo cotiza un sueldo superior en relación a un trabajador latinoamericano por un similar trabajo, por lo que resulta mejor enviar los productos a manufacturarse al extranjero, aún con los costos de transportación que realizarlos en Europa, entre otras más facilidades que ofrece América Latina al capital extranjero.

La influencia que proviene de Europa para Latinoamérica la podemos concebir, en cuestión educativa, como la cultura laboral ya que esta ha sido determinada en base a los parámetros europeos, que debemos reconocer son de excelencia, aunque estos no se dan de manera altruista, ya que si ellos, nos enseñan la manera de trabajar con los estándares europeos, estos obtienen la ganancia de la manufacturación de sus productos y servicios que se podría interpretar como el peaje de esta cultura laboral que proviene de Europa.

Por lo que podemos reafirmar que la educación es la que se encargara de preparar a la sociedad, para que pueda tener acceso a espacios laborales en el sector productivo, que demanda una mejor preparación/capacitación, para que pueda desarrollarse en esos espacios, ya que resulta una competencia de

preparación entre los individuos por los empleos que ofrecen las empresas, ya que su principal atractivo son los sueldos que promueven

Estados Unidos. el prototipo de los países latinoamericanos

Esta expresión que da origen a este apartado, puede resultar un poco o un macho molesto, por la arbitrariedad de la estructuración de la oración, más sin embargo, considero que es la real tendencia que desarrollan los países latinoamericanos (no siendo exclusiva de estos, sino que también se observa esta tendencia en países asiáticos, africanos y europeos, inclusive en aquella región que anteriormente era densa y restringida para la influencia estadounidense, como lo era la antigua U.R S S. ahora dividida en distintas naciones que presentan y denotan esta tendencia.) en donde estas naciones aspiran el *American Life** (vida americana), ya sea por que se observa en los Estados Unidos, un nivel de vida estable para casi toda la sociedad, un seguro de pensión para el desempleo, un poder adquisitivo para todo lo de moda, un desarrollo tecnológico denominado de punta, además de ser los creadores del Imperio Disney y de la Coca Cola, entre otras más ilusiones que motivan a las naciones a seguir su tendencia que inconsciente o demasiado consciente que se promueve en las naciones latinoamericanas, basta señalar algunas muestras de ello, tal es el caso de los parques de diversiones instaurados en América Latina, como sería en caso concreto Reino Aventura en México, el cual es una copia de Disneyland, o el de los complejos turísticos como Copacabana en Brasil, así como Acapulco en México, los cuales se basaron en el establecido en Miami Beach, Florida, U.S.A Y así se podría pasar una interminable lista de ejemplos copiados a los *Yankees*, en Latinoamérica, y es que estos fenómenos norteamericanos promovidos y establecidos representan

* American Life: frase que se utiliza para denominar, todo lo que implica vivir en los Estados Unidos, en un sentido superfluo de la forma de vivir de un habitante originario sajón estadounidense, estereotipado por los medios de comunicación.

un potencial económico, ya que siendo un éxito en la cuestión comercial, redituando altas tasas de ganancias, que derraman un alto porcentaje de divisas, por lo cual se han extraído, estos modelos comerciales a Latinoamérica e inclusive a otras regiones del mundo, (como lo sería Eurodisney) con el firme propósito de lograrlos establecer y obtener ganancias, como las que se obtienen de los establecidos en los Estados Unidos.

Esto no se puede determinar con certeza si es benéfico o negativo para la sociedad latinoamericana, más sin embargo para los Estados Unidos representa parte de su soporte económico, aunque en América Latina no han alcanzado las dimensiones económicas a pesar de que este tipo de inversiones que se encuentran presentes en casi toda América, y que por lo general dominan el mercado, por la infraestructura y estrategia que estos desarrollan, por lo cual en el caso concreto de América Latina han copiado los cánones de este tipo de empresas, así como de sus estrategias que no han sido adaptadas en una completa fidelidad, sino nada más de lo que han querido ceder los norteamericanos, pero el tratar de copiar e imitar los modelos económicos, comerciales estadounidenses, no han sido exclusividad de estos sistemas, ya que la influencia se hace presente en todos los sistemas, sin poder excentarse el educativo; cabe señalar que la presencia estadounidense en territorio latinoamericano puede ser causado en dos sentidos, el primero que decisivamente copia los modelos comerciales, culturales, sociales, educativos, etc. los cuales adaptan a las distintas sociedades latinoamericanas, tergiversando la idea original, debido a que no se cumplen con los distintos factores que propician el desarrollo y éxito de estos modelos.

La otra forma con la que funciona la presencia norteamericana, es la que ellos deciden comercializar ejerciendo el connotado fenómeno del *American Marketing*⁷, en cualquier producto/servicio, que se ofrece y se negocia a partir de

⁷ Se concibe como la estrategia de comercializar algo a través de los medios de comunicación, exaltando los sentidos, originada en los Estados Unidos (Braustein 1987).

la gran diversidad de estos, en casi todo el mundo, es por ello que por lo general dominan el mercado; de manera personal puedo considerar, que cuando se comercializan algunos de estos productos / servicios, es a causa de que estos ya han sido superados o resultaron austeros o decadentes para la sociedad norteamericana, así como para las normas oficiales de control y calidad de ese país, los cuales gracias al gran excelente fenómeno del *marketing*, logran introducirlos y venderlos a los demás países, y en donde el ámbito educativo no se ha escapado de esta acción abrasiva que representa la influencia norteamericana.

Para la cuestión educativa, a nivel latinoamericano, la influencia norteamericana su acción es desarrollada y proyectada con un efecto de enormes y complejas dimensiones que difícilmente se podrían exponer en un tratado, más sin embargo señalaré algunos de sus efectos mas perceptibles en la sociedad latinoamericana, que ocurren básicamente en México, el cual como parte de esta región, además de poseer una gran similitud con los demás pases latinoamericanos, aunque estos puede presentar distintos efectos en la región.

Uno de los efectos que más se hacen intensos, en el sentido de volverse más drásticos en la sociedad, en cuestión meramente educativa, es la adopción e imposición de los modelos educativos estadounidenses a territorio latinoamericano esto se hace presente en las instituciones educativas de carácter privado, en cualquier nivel educativo, pero con una mayor acentuación en los niveles media educativos (bachillerato) y en superior (profesional) entre otro de sus efectos más preponderantes, estos modelos educativos que se han acentuado y adoptado en los diferentes y distintas instituciones, lo hacen con la certera intención de ofrecer un servicio educativo de calidad, vigilado y aprobado por las normas oficiales estadounidenses, en donde estas han sido avalados y certificados, pero esto de resultar afirmativo, en las distintas sociedades latinoamericanas resulta contraproducente, por ser desfasados pues estos modelos que ya se han aplicado en una sociedad diferente. como lo es la estadounidense, en donde factores que

la integran varían radicalmente en comparación con la latinoamericana, hacen inoperante. estos modelos educativos.

Existen muchos más efectos que adolecen las distintas sociedades de la región latinoamericana; pero se tiene la creencia, que los niveles terminales educativos, han sido los más susceptibles a esta imposición, pues a partir de la apertura comercial mundial, el sistema educativo ha sido el encargado de preparar a la sociedad para que esta ingrese al sector productivo-laboral, el cual determina que la sociedad debe estar capacitada acorde a los parámetros laborales, los cuales por lo general provienen del extranjero básicamente de los Estados Unidos, debido a que existe una impresionante planta industrial calificada entre las mejores del mundo.

Otro de los efectos más drásticos que se presentan, en influencia norteamericana en el ámbito educativo, es la instauración de un estímulo económico, que consiste en el Merit Pay " Pago por Méritos" el cual desde 1908, se aplicaba en los Estados Unidos ⁵⁹, es decir aplicar un instrumento para evaluar y mejorar la educación, que desde las primeras décadas se utilizaba en los Estados Unidos, y que ahora se pone en marcha en distintas naciones latinoamericanas, en donde funciona como un incentivo para el desempeño educativo en esta época, pero que ahora se considera desfasado para éste tipo de sociedades, más no que, no sea viable, sino que debe estructurarse y adecuarse a las características reales de las sociedades latinoamericanas, o por que no que sirva de base o modelo para crear un instrumento netamente latinoamericano.

Por otra parte, se nota la presencia norteamericana en los esquemas de financiamiento, puesto que han modificado la estructura del presupuesto otorgado a las instituciones educativas, concretamente a las a el nivel superior, pues en México como en otros países latinoamericanos (Venezuela, Argentina, Chile) han adoptado el esquema financiero norteamericano, que consiste en financiar las

⁵⁹ "Díaz Barragan A. Empleadores de Universitarios. Ed. CESU México pág. 34

investigaciones científicas dentro de las instituciones educativas con capital privado proveniente de empresas, las cuales se ocupan o interesan por estas investigaciones o bien las empresas encargan a las instituciones determinados proyectos de investigación, para que los desarrollen y observen su utilidad. Es por ello que instituciones como la U.A.M., la U.N.A.M. y el I.P.N. Y las instituciones privadas de prestigio han aceptado éste tipo de estrategias para el desarrollo de las investigaciones, debido a que es propiciado por muchas causas entre las que podemos destacar, el beneficio remunerativo económico, las ventajas científicas, el prestigio universitario, etc. a quien logre desarrollar satisfactoriamente este tipo de investigaciones.

Por último, otro factor de los múltiples que existen acerca de la influencia norteamericana y cánones que estos delimitan, es la implementación del uso de la tecnología en el ámbito educativo, es decir que las instituciones educativas norteamericanas desarrollan sus investigaciones apoyadas en la tecnología la cual va desde instrumentos hasta estrategias de nominadas de punta, por lo cual América Latina pretende y aspira desarrollar esta clase de investigaciones, por lo cual se deben promover las investigaciones con el apoyo tecnológico, desarrollado conjuntamente con el sector privado, debido a que no se cuenta en las instituciones educativas con los avances tecnológicos, más sin embargo se tiene la opción de desarrollarlos conjuntamente con el sector privado, a través del financiamiento para lograr estas investigaciones científicas en América Latina

Estos factores que se han presentado, son parte de la influencia y el dominio del mercado mundial, que existe de parte de los Estados Unidos sobre América Latina, pues a partir del apoyo y el financiamiento económico en la educación y de "la reconversión tecnológica y el logro de la eficiencia de la noche a la mañana (no hay una sola experiencia en el mundo en ese sentido), ni es cuestión de simple buena voluntad de los industriales; cada uno quisiera ser el mejor del mundo en su respectivo campo conseguirlo, sin embargo, requiere múltiples precondiciones que escapan del ámbito de la decisiones individuales:

variables macroeconómicas favorables (particularmente bajas tasas de intereses que incentivan la inversión física y el tipo de cambio competitivo no sobrevalorado, un sistema nacional eficiente de investigación científico/tecnológica que permita acceder a la información de punta, seleccionar, adaptar y generar tecnologías, personal calificado, infraestructura suficiente y competitivo, incentivos fiscales durante la fase de despegue, de consolidación de los proyectos"⁶⁰ científicos. La presencia estadounidense se presenta en América Latina, en uno de sus múltiples aspectos, como proveedor de instrumentos, estrategias para el desarrollo científico-tecnológico implicado en el ámbito educativo, haciendo la aseveración que este tipo de suministro se da cuando los estadounidenses consideran que existe un instrumento y/o estrategia de reciente creación que ellos puedan tener y así poder mercantilizar el anterior, ejerciendo el monopolio científico-tecnológico, negociando el ya utilizado por ellos.

De esta manera, es lo que se considera más trascendental de la influencia norteamericana en América Latina.

Educación y Trabajo, la razón de la ideología.

A partir de estas dos últimas décadas, América Latina ha sido centro de reestructuraciones y modificaciones en todos los sistemas que la integran como región y de igual forma ha sucedido de manera nacional, debido básicamente a lo ya reiterado tantas veces: El Proceso de Globalización y a la ya citada tantas veces Política Neoliberal, que afecta a todos los ámbitos que conforman a las sociedades.

Es por ello, que la educación en Latinoamérica ha adquirido una nueva tendencia, pues a partir de estas dos últimas décadas se ha notado la implementación de factores a la educación, como lo es el uso de la innovación

⁶⁰ "Calva, José L. "El sueño Neoliberal y la realidad" en Periódico El financiero Viernes 1ro. De Julio 1994 sección economía pág. 26

tecnológica, una apertura de financiamientos del sector privado hacia instituciones educativas tanto del sector privado como del público, la aceptación consuetudinaria de un idioma universal como lengua oficial: el inglés, un proceso de selección y escrutinio de la población cuando esta ingrese a las instituciones educativas públicas y una constante reформación y reestructuración de leyes internas de las instituciones de cada nación, entre otros múltiples efectos que se observan en las sociedades latinoamericanas, todas ellas concebidas dentro de una nueva tendencia (Globalización), que en lo educativo ha promovido los múltiples hechos ya citados, aceptando un discurso en donde las premisas esenciales son lo cualitativo lo cuantitativo, girando en torno a una concepción del *sensus común*, de educar para el trabajo, es por ello que ahora el trabado se ha vuelto, la parte culminante y medular del proceso enseñanza-aprendizaje, pues los educandos observan en el trabado la forma de lograr su éxito (Díaz Barriga 1996) y es entonces cuando el educando dirige su atención en función del empleo que aspira conseguir, constituyendo una nueva dinámica económica, productiva, y laboral. Creando en la sociedad "la nueva articulación productiva (que) provoca la dislocación de las economías nacionales y regionales en sistemas autónomos, pautados por su diversa inscripción en sistemas de producción globales. Por su lado las sociedades nacionales se descomponen y fragmentan con base en factores étnicos regionales, económicos, religiosos, que combinan conflictivamente con las identidades globales"⁶¹.

Es evidente que la tendencia educativa se ha orientado básicamente en el desarrollo económico, por que ahora la economía ocupa un papel preponderante en la sociedad, ya no solo a nivel nacional, sino también regional y a su vez mundial, ya que la economía mundial ha desplegado y fomentado una estrategia de inserción productiva comercial y tecnológica, abierta a todos los flujos de las economías nacionales y regionales.

⁶¹ "Berthelod, Jocelyn. Cuaderno de Trabajo no. 3 Cumbre Internacional de Educación. Feb. 1997 pág. 7.

La educación en América Latina ha adquirido una nueva perspectiva de educar para el trabajo, pues en la región ha sido re-estructurada profundamente el nivel superior por ser el último nivel dentro de los sistemas educativos en donde los educandos tienen una inserción directa al medio laboral, por lo cual la reestructuración se dirigió principalmente a la formación profesional y a la educación tecnológica, la formación profesional va adquiriendo una serie de aspectos valores orientados para satisfacer las demandas del sector industrial y "la educación técnica concebida como una fase de transición hacia la enseñanza superior y busca brindar una alternativa en materia de salidas intermedias hacia el mercado de trabajo, básicamente hacia los puestos medios de la industria, para lo cual se combinó contenidos de educación general con otros de carácter más específico. y técnicos"⁶².

En suma , la educación en esta poca es la encargada de preparar a la sociedad para poder ingresar al medio laboral, mas no es responsable de que se tenga el ingreso asegurado a un espacio dado, ya que la educación "solo puede actuar en el marco determinado por las variables de crecimiento demográfico o la creación de puestos de trabajo por parte de la economía, a partir de los cuales puede ayudar a acceder a los puestos creados y mejorar los niveles de rendimiento tanto en el nivel formativo como en el productivo"⁶³.

Por lo que podemos establecer que "la formación para el mundo de trabajo, es sólo uno de los papeles que cumple la educación"⁶⁴ en acuerdo a la generación de conocimientos acordes a los estándares y normas de requisición del sector laboral, el cual solicita recurso humano para satisfacer sus demandas y expectativas laborales, todo ello subyugado por la economía mundial.

⁶² "Ibidem pág. 3

⁶³ "Ibidem pág. 7

⁶⁴ "Ibidem pág. 31

CONCLUSION

En un primer plano, el poder determinar si la educación superior es un lujo o un instrumento de la sociedad mexicana, resultarla un tanto difícil dictar una afirmación, pues esta dependería de la perspectiva con la que se elabore cada discurso en cuestión.

En base a ello, este discurso ha sido elaborado en un trabajo de investigación pedagógica, en donde se trata de discutir teóricamente si la educación es un lujo o instrumento de la sociedad mexicana.

En un primer acercamiento a esta, la cual se constituye en base al *sensus* común que permea a la sociedad mexicana, al igual que a la sociedad latinoamericana, que la educación es un medio para ascender a las distintas clases sociales, tenemos que reconocer y establecer que las distintas clases sociales, se encuentran determinadas por los distintos aspectos que constituyen a cada una de las clases, por ejemplo y específicamente el nivel económico de los individuos que integran a esa determinada clase, además del nivel cultural que poseen, y que esto a grandes rasgos incluyen a la educación formal, la cual se interpreta como la trayectoria institucional, así también como la educación no formal la cual se considera como las normas, los valores y los hábitos que cada individuo posee, los cuales están rigurosamente delineados por cada clase que integra a esta sociedad.

Esta noción prevalece en la sociedad mexicana, no fue conformidad en la actualidad, sino que se arraigo desde el México posrevolucionario (años 40's), pues se tenía la creencia que para poder entrar a trabajar en el Estado, era necesario tener una carrera universitaria, en donde el sueldo que se pagaba era bien remunerado, edemas de contar con otras "bondades" (respeto, influencias, dádivas, etc.) lo cual ocasionaba que los espacios laborales fueran demandados

por los profesionistas de la época (Zamarillo 1994) y que hay en la actualidad se sigue observando el fenómeno.

A partir desde entonces se arraigo esta idea, la cual se fue modificando ya que no solamente era la intención de ingresar a la universidad y el poder entrar a trabajar en el Estado, sino el interés era el poder estudiar en las universidades, y lo cual casi automáticamente permitiría tener un acceso a las clases sociales mejores, en donde además se incluiría un ingreso económico bien remunerado, lo que no se cuestiono la sociedad mexicana, era como obtenerlo, desde entonces la sociedad mexicana ha manifestado esta tendencia, en general, de que la educación es un medio de movilidad entre las clases sociales, esto meramente en un sentido común

Podemos establecer que la educación, no es un medio donde los individuos puedan ascender entre las clases sociales, ni a su vez con el sueldo que puedan percibir los profesionistas en sus distintos espacios laborales, lo cual no permite cambiar de clase social mas sin embargo con ello podemos decir que si va a variar su condición social ya que al tener una remuneración económica más acorde a los estudios que esta posea, como profesionista pueda tener, de ello va a depender sus condiciones de vida y sus condiciones laborales, esto ha medida de intención directa o indirecta de la mayoría de los profesionistas, claro que esto no es una ley, ya que existen sus excepciones; esto de acuerdo a la perspectiva individual que se tenga en referente acerca de la educación superior por parte de los educandos en esta sociedad.

Considerando esta perspectiva individual, podemos establecer que existe un enfoque acerca de la educación superior a nivel gubernamental, es decir el Estado concibe a la educación de manera especifica, esto lo sustenta las múltiples vinculaciones que existen entre los gobiernos con los sistemas educativos; una de estas es que un gran porcentaje de la educación superior recae en el sector público, la cual es subsidiada par el gobierno y la parte restante minoritaria la

absorbe el sector privado al tener mayor demanda la educación pública, el gobierno se encarga de administrar este sector educativo en las regiones, es por ello que no se han establecido instituciones educativas por todo el país, sino en puntos de mayor concentración demográfica, esto es lógico ya que si se crearan instituciones en todos los lugares que lo solicitarán sería una derrama económica que se estancaría sin tener una utilidad real o un beneficio social.

Al poder establecer que este tipo de instituciones educativas, conlleva un enorme proceso de estructuración y de presupuestos económicos, es por ello que el gobierno ha situado estratégicamente a estas instituciones dentro del territorio nacional; al estar la educación superior mayoritariamente a cargo del Estado, este dispone de su ministrarla no sólo en infraestructura sino también como superestructura, con ello no quiero cuartar o segmentar la autonomía que por decreto han ganado las distintas instituciones educativas públicas, es decir el gobierno no decide directamente acerca de los programas educativos, planes de estudio, proyectos, etc. y a todo aquello que engloba el proceso enseñanza-aprendizaje, sino que el Estado ejerce su control por medio del subsidio económico, interpretándose como el retiro del presupuesto económico que se le destina a la institución, carrera o proyecto en cuestión

Dirigiéndonos básicamente a la educación superior, las instituciones que imparten este nivel, necesariamente se debe señalar el rubro económico que sostiene a los dos tipos de instituciones, las públicas son subsidiadas por el Estado, y las privadas que son financiadas por el sector empresarial, y al ser financiadas y subsidiadas por diferentes sectores existe una disparidad de recursos en general para el soporte del desarrollo de los educandos, con ello no se quiere discriminar a la educación pública, sino todo lo contrario, refrendar la postura de los profesionistas egresados de las instituciones publicas, sin embargo la educación pública presenta ventajas y desventajas, entre las desventajas que se pueden describir entre muchas más, sería la escasez de recursos para poder realizar de manera general, prácticas profesionales, entre otras muchas más

cosas que obstaculizan la profesionalización de los educando y profesionistas posteriormente, para el sector privado, la vinculación con el medio productivo es inherente a los educandos, pues las distintas instituciones privadas se encargan de relacionarlos con los diferentes sectores productivos, las perspectivas que presentan los educandos de ambos sectores se reflejan desigual, pues los provenientes de instituciones pública se muestran más endeblés para poder llegar a la competitividad que emana de esta sociedad global, pero es ahí cuando se debe redoblar los esfuerzos de los educandos de instituciones públicas pues se debe refrendar la postura de estos, ante los distintos sectores productivos.

Entre las modificaciones que se presentan en la educación, podemos definir que el TLCAN, como hechos mercantil ha reestructurado al Sistema Educativo Mexicano, incluyendo a los dos sectores educativos, debido a que la sociedad mexicana, como cualquier otra sociedad, esta integrada por la interdisciplinariédad de los sistemas que la constituyen como sociedad. Es por ello que hechos como el TLCAN, la Política Neoliberalista, el Proyecto de Modernidad, que se han originado en otros sistemas y no en el educativo, pero que han influenciado directamente al Sistema Educativo, precisamente por esas interrelaciones que se generan entre los sistemas.

Es por ello que estas relaciones motivaron el desarrollo de esta investigación, básicamente fue la cuestión laboral, la posibilidad de inserción a un trabajo por parte de los educandos de los dos sectores si despejamos de este planteamiento y determinamos que las instituciones de mayor prestigio "elitistas" del sector privado, los estudiantes tienen en cierta forma asegurado su espacio laboral; pero que ocurre con aquellos educandos que provienen de instituciones de menor rango o de reciente creación, edemas de incluir a las instituciones públicas.

Un comportamiento social que se distinguió de manera general es que existe una competencia entre estos profesionistas, y es en el sector empresarial

donde se genera; es decir la empresas seleccionan al profesionista más acorde a la vacante que solicitan o a las necesidades que presente la empresa, seleccionando entre los profesionistas que constituyen el llamado ejército de reserva (profesionistas desempleados en espera de oferta de trabajo), de profesionistas sub-empleados (Los que laboran en una actividad ajena a su profesión); y que esta competencia ahora se vuelve más aguda pues ahora también participan profesionistas extranjeros, debido a la tolerancia que permite el Sistema Político, en cuestión de los agentes externos, lo cual es ocasionado por el TLCAN.

En base a esta competencia que se ha generado en el sector laboral, las instituciones educativas en general han reestructurado sus planes de estudio, programas y demás vagaje educativo y lo han re-acondicionado en una intención meramente funcional-utilitarista, es decir presentan a los educandos conocimientos, técnicas y herramientas útiles a desempeñar y desarrollar un trabajo predeterminado dependiendo de la carrera que cursan, no se puede determinar si es beneficio no para el profesionista, pues de una carrera depende la cuestión económica de el individuo, más sin embargo aquí establezco, que las carreras y profesiones están incompletas en unos aspectos y saturados en otros que se pueden categorizar de la siguiente manera:

Para la cuestión técnica, la cual se puede interpretar como una constante actualización de conocimientos, en donde se encuentran aspectos técnico prácticos, lo que se entiende como la innovación tecnológica, de lo cual podría decir que se encuentra un tanto saturado por el constante bombardeo de la mercantilización de los conocimientos (diplomados, especializaciones, cursos extracurriculares, etc.) que van perdiendo su esencia que era estudiar por enriquecer al ser humano, ahora se torna una cuestión meramente remunerativo, pues entre mejor te capacites será mejor tu sueldo, y e bajo esta perspectiva que por lo cual se encuentra saturada este tipo de educación.

Para la tendencia teórica, una cuestión un tanto epistemológica, pues se pretende rescatar lo pedagógico acerca de cada profesión, cuestionando la génesis y el por que de estas, en este tipo de sociedad actual rescatar el argumento filosófico de cada una de estas que poseen en su conformación, como carrera, profesión, o algún estudio determinado.

Lo que ha dado como resultado que se pueda establecer que cada profesionista debe estar en una constante actualización de conocimientos enfocados a su campo laboral, en el cual se percibe que deben estar capacitados y preparados para poder afrontar las situaciones laborales que provengan de los distintos ámbitos y sistemas que conforman a la sociedad, así como los hechos que pueden trascender en la educación de esta sociedad mexicana y puedan salir avantes de estas situaciones que se presentan en la actualidad.

En el segundo, capítulo, se observo a la educación superior como un elemento perteneciente al Sistema Educativo mexicano, siendo este el nivel que se le va a dar mayor relieve: e importancia que a los demás niveles educativos, no es por que sean menos importantes, sino es por que es el que mayormente afronta el impacto de los hechos, debido a que es el nivel donde los educandos al concluir su ciclo escolar se insertan al medio laboral directa y necesariamente, en donde este medio, llámese iniciativa privada o pública, los cuales están permeados por un hecho histórico transcendental, como lo es el convenio mercantil internacional TLCAN, el cual agrupa a tres naciones, una de ellas el país regidor del bloque occidental: Estados Unidos, así también Canadá y México por supuesto.

Estableciendo que el TLCAN es un convenio mercantil internacional en donde su génesis como hecho obedece a múltiples acepciones que varían desde su intención, por lo que representa como potencial de mercado, su desarrollo estratégico como región, la competitividad como bloque regional y demás acepciones que se pueden incluir y generar, para nuestro punto de interés, este

convenio mercantil representa para las distintas sociedades una reestructuración de todos los sistemas las conforman y que el Sistema Educativo Mexicano como parte de ellos tiene un re-acondicionamiento en su estructura y en su desarrollo que conlleva como sistema, la educación mexicana.

Al referirnos básicamente a la educación superior presenta una gran trascendencia pues en este nivel en donde los educandos concluyen su proceso educativo formal, es decir que a partir de este nivel subsecuente al posgrado, pues presentan la necesidad de insertarse al medio laboral, el cual es solicitado inherentemente por los egresados del nivel superior y estos se enfrentan a la situación que en el medio laboral pues existe una competencia por el espacio entre profesionistas de manera desigual, ya que no solamente es entre nacionales sino también se incluyen a los profesionistas extranjeros, la cual es generada básicamente por el TLCAN pues a través de la derogaciones de las barreras arancelarias que permiten el flujo de estos para generar esta competencia entre profesionistas, si bien para poder afrontar esta competitividad que se presenta, el Sistema Educativo Mexicano debe de desarrollar estrategias para poder afrontarla lo cual implica una reestructuración en todo el sistema en donde el cual debe de encuadrarse a Las dos vertientes políticas contemporáneas e internacionales como lo es el Proyecto de Modernidad y la Política Neoliberalista lo cual implica un cambio de conciencia y de pensamiento en los educandos, pues estas perspectivas han modificado el desarrollo de la sociedad, pues a partir del proyecto de modernidad se sustenta en la racionalidad, respetando todo el logos histórico que representa este discurso, se identifican dos conceptualizaciones que actúan como directrices en esta sociedad, como lo es la funcionalidad y la operatividad que trasladando estos al ámbito educativo se interpretarían como la perspectiva de que los educandos deben estar constantemente preparados (capacitados) para que puedan desempeñar su quehacer profesional, para lo cual estudiaron, realizándolo de manera eficaz y con calidad, es decir, que sean funcionables dentro del medio laboral, si bien este discurso del proyecto de modernidad se transcribe en un sentido meramente práctico, enarbolando las

sentencias del progreso de un más y mejor funcionamiento valido para cualquier ámbito de la sociedad.

Con respeto a lo que implica la política neoliberalista y como anteriormente se ha citado, respetando el logotipo histórico que representa, el Estado gubernamental abandona su función de rector de la economía para volverse el factor de equilibrio en la sociedad, si bien esta política es meramente de carácter económico, la consecuencia que presenta en la educación es que las instituciones educativas deben proponer estrategias para conseguir sus recursos económicos, esto básicamente afecta a las instituciones públicas, en donde el Estado ha deslindado su responsabilidad, la cual representa un impacto desfavorable para la comunidad estudiantil mexicana en la actualidad, es por ello que se implementan estrategias hacia los educandos para poder solventar y subsidiar los gastos que representan las instituciones educativas, por cual con la Política Neoliberalista y con el Proyecto de Modernidad complican más aún la situación en la que se encuentra la educación superior mexicana ya que estos efectos sociales repercuten en sus principales protagonistas: educandos, egresados y/o profesionistas.

Ante estos acontecimientos, los educandos que conforman el nivel de la educación superior presentan la siguiente actitud, como consecuencia de los cambios socio políticos, si bien esto se denota que la educación es un factor que va a permitir a los individuos tener un acceso al medio laboral, lo cual se presenta como una posibilidad, más no garantiza la certeza de la sentencia aunque es necesario establecer que a su vez y dependiendo de la situación específica en el medio laboral, la educación institucionalizada respalda el proceso cognoscitivo del individuo, lo cual dependiendo de la trayectoria escolar que ha tenido durante su transcurso, pero si de esta educación y básicamente del nivel superior de la cual va a dar argumento para un posible acceso al medio laboral (contratación), es entonces que este nivel se torna de gran importancia para el individuo, pues de él va a depender su quehacer profesional laboral, ya que de los conocimientos

aprendidos en la institución va a depender su inserción al medio laboral y es aquí en donde la institución educativa va a tener demasiada importancia, pues de estas instituciones se desprenden y generan el amplio abanico de profesiones que se imparten en el territorio y que consideran a todos lo géneros de estas (humanística, sociales, técnicas, etc.) y de los dos sectores escolares de la sociedad (público privado), pues estas instituciones deben reestructurarse y reacondicionarse desde curriculum, planes de estudio, etc. de acuerdo a los citados hechos socio-político, en donde las instituciones básicamente deben de cumplir con su función principal que es la de preparar a los individuos con los conocimientos actualizados para poder afrontar la ya citada competencia, esto en todas las carreras y/o profesiones, y en particular a las profesiones de corte no técnico llámese humanistas y filosóficas, sociológicas, deben estructurarse a una funcionalidad requerida por esta sociedad, no limitarse a sus funciones. básicas con ello no quiero decir que se haga una modificación de génesis de estas profesiones, sino que se les implementen conocimientos que tenga una utilidad más acorde a esta sociedad tan cambiante por los acontecimientos y para que los educandos tengan un más factible desarrollo en esta sociedad mexicana.

Para poder subsistir los educandos en esta sociedad, apuestan por un enriquecimiento cognoscitivo personal, es decir poseer cada vez más conocimientos afines a un quehacer profesional laboral, para poder acceder o bien para poder tener más rentabilidad económica en un determinado espacio laboral; para poder tener más conocimientos y a su vez una mayor preparación, el individuo debe de entonces invertir en si mismo en estudios para poder persistir en la complejidad de la sociedad y del medio laboral, y es a partir de esto que en las instituciones han observado esta tendencia de comportamiento de los educandos y han implementado múltiples cursos de especialización afines al quehacer laboral, en cualquier modalidad diseñados por instituciones tanto públicas como privadas, los cuales ahora se ofrecen como un efecto de la mercadotecnia como consecuencia directa del TLCAN, los cuales pueden ser de cierta manera adquiridos pues existe una fuerte demanda de ellos, los cuales obviamente varían

y se especializan en conocimientos acordes a las disciplinas y los cuales son requeridos por el medio laboral, pues este medio mantiene múltiples vinculaciones con los otros sectores en donde las necesidades se van complicando cada vez más, además del vertiginoso crecimiento de la sociedad, las cuales de deben de solventar por los educandos empleados en el medio laboral, es por ello que los educandos invierten en los estudios para poder desarrollarse en el espacio laboral, lo cual se puede establecer que es la finalidad de casi todos los estudiantes. Con lo cual se dan argumentos y parámetros que se pueden encuadrar en la teoría del capital humano, la cual resurge como una posibilidad demasiado viable para que los educandos puedan afrontar el desafío del TLCAN, esto en base a la educación superior mexicana.

En el tercer capítulo y último se va a considerar a la educación como la actividad esencial que desarrollan los sistemas educativos de cada nación, los cuales van a tener características particulares y estructuras específicas condicionados al tipo de sociedades pues son diseñados de acuerdo a las necesidades que se generan en esas sociedades. Se establece que cada sistema educativo de cada país es responsabilidad de cada gobierno pues este se encarga de administrar la infraestructura y superestructura de éste, por lo cual a su vez se responsabiliza de asignarle un presupuesto económico para que pueda desarrollarse, esto directamente en la educación pública, debido a que es el sector que mayormente tiene la captación y demanda de individuos en la sociedad, es por ello que se nota una codependencia del sistema educativo con el presupuesto económico de cada país; pero las economías de los países latinoamericanos afrontan, aspectos adversos como cualquier otro país del orbe, que se puede encuadrar como crisis económicas, las cuales para América Latina se agudizan cada vez más, por lo cual los gobiernos de los distintos países optan por asignar mayor presupuesto a otros sectores de la sociedad más productivos que al educativo, como podrían ser el industrial, de servicios, etc. pues representan más ingresos, por lo cual se observa una descompensación económica en comparación con los demás sistemas, a partir de este comportamiento socio-

político en los países en general, la UNESCO, como organismo de jurisdicción internacional, establece que se debe hacer una inversión obligada hacia la educación conjuntamente con el gobierno y sector productivo (PIB) destinando un porcentaje acorde a las economías de cada país.

A partir de las décadas de los setentas en América Latina se empieza a gestionar una tendencia ideológica socio-política que permea a las sociedades, que sienta sus bases en la apertura de las economías de los países (Globalización), los cuales van a influir en todos los ámbitos de las sociedades, en donde también esta influencia también penetra al aspecto educativo, que a su vez como parte de este discurso propone un desarrollo para la sociedad a través de la educación, la cual busca propiciar las condiciones optimas para los individuos en la sociedad, este tipo de propuestas que se refieren a los sistemas educativos de América Latina que sugieren de manera general un reacondicionamiento en base a la implementación tecnológica, los cuales van a promover una equidad y movilidad social, sin embargo y conjuntamente en estas sociedades, como se ha citado anteriormente se da la apertura a las economías de estas sociedades lo cual básicamente se observa en las negociaciones y transacciones bursátiles que presentan los índices económicos de las naciones, enmarcados en los convenios mercantiles que se generan en esta época, tales como Pacto Andino, Tratado de Libre Comercio del Norte, El Tratado del Merco Sur, entre otros, al ser estos acontecimientos un fuerte modificador de las sociedades latinoamericanas, lo que intentan los distintos sistemas educativos es adecuarse a las circunstancias que proponen las economías, es decir se requiere personal para que pueda desarrollarse en el contexto que implican las sociedades actuales y por lo tanto los sistemas educativos son los encargados de preparar a la sociedad para que pueda incorporarse al medio productivo por lo cual estos implementan estrategias afines, de acuerdo y en base al modelo económico que tenga cada nación

Si bien para que estos convenios mercantiles se llevan a cabo ya no solamente se negocia con naciones periféricas sine que abarcan países de otras

actitudes por lo que ahora me refiero concretamente a los países europeos, Europa históricamente siempre ha tenido presencia en América Latina, en la actualidad la presencia europea se manifiesta a través de convenios mercantiles, sociales y políticos, factores que repercuten en todas las sociedades latinoamericanas, es necesario señalar que existen países que tienen una mayor presencia como lo es España, Italia y Portugal, éste predominio ha sido histórico pues es remontarse a las colonizaciones, ahora se manifiesta a través de la vía comercial. En Europa existen múltiples convenios mercantiles entre los mismos países europeos, entre los cuales destacan por su magnitud la Comunidad Económica Europea (CEE), lo cual como convenio mercantil busca desarrollar su potencialidad y expandir su presencia comercial, por lo cual se observa a América Latina como un campo de proyección mercantil, razón por lo cual va a competir por el dominio de mercados con el TLCAN y con el ASEAN (Asociación de Naciones del Sureste Asiático) que también hacen notar su presencia en América Latina, es por ello que la CEE ha diseñado estrategias de mercadotecnia en la región traduciéndose y representando un desarrollo para las sociedades de estos países, la participación que representa para el ámbito, educativo en estos acontecimientos socio-políticos enfocándolos hacia los sistemas educativos de cada nación latinoamericana en un reacondicionamiento de éste, pues de estos recae la importancia de preparar y capacitar a la sociedad para que pueda insertarse al medio productivo laboral, pues todos los niveles que integran a los sistemas educativos deben adecuarse a las situaciones a las situaciones que se presentan en las sociedades, pero es necesario enfatizar que el nivel que mayormente tiene la responsabilidad de esta situación es el nivel superior, pues el sector productivo exige mayores cánones de excelencia laboral pues la gran mayoría de empresas e industrias son transnacionales que han catalogado a los individuos como una fuerza laboral que debe estar acorde a los estándares laborales requeridos por el medio productivo y que gran parte de las industrias provienen del extranjero, denotando una gran participación de empresas europeas básicamente en la parte sur del Continente Americano por lo cual estas poseen estándares de primer nivel. Si bien América latina representa una potencialidad de mercado para cualquier de los tres bloques

comerciales (Norteamericano, Europeo, y Asiático) es por ello que se genera una competencia por el control del mercado y que los Estados Unidos de Norteamérica no cederá, debido a que la presencia de este en el continente ha funcionado como el país regidor del bloque norteamericano, el cual tiene demasiadas ventajas en la región, pues la presencia que los Estados Unidos sobre América Latina es casi un dominio de los distintos aspectos que conforman a las sociedades de esta región y que ahora ya no es solamente propia de estas, sino también se ve reflejado en países europeos y de otras regiones, pues estos aspectos van desde y básicamente del ideológico hasta el económico y por ende en el educativo no se exenta de ello, pues en México en caso específico ha medida de muestra de lo que ocurre en América Latina denotando este dominio estadounidense, se han puesto en marcha instrumentos educativos que se implementaron en Estados Unidos a principios de siglo, los cuales se muestran incongruentes en esta sociedad, estos instrumentos como el *Merit Pay*, diversos financiamientos y demás estrategias que se presentan en el sistema, una consideración que se debe dejar en claro es que se denotan incongruentes la gran mayoría de los instrumentos por no cumplir con la mayoría de los requerimientos y necesidades que presentan las sociedades latinoamericanas y en específico la mexicana, ya que por el tipo de economías, de administración de estas, y es que a pesar de sus adaptaciones que se les han hecho, más sin embargo no se puede definir si se logra cumplir con las expectativas que representan ante la sociedad, es decir no se sabe si son viables o fracasan, si son buenos o no para la sociedad latinoamericana, esto se distinguirá a través del tiempo y del comportamiento que manifiesten las sociedades. Generalmente los Estados Unidos se ha mostrado como un proveedor de servicios hacia los países latinoamericanos, aparte de ser exportador de productos, esto va a incluir a los de índole educativo, pero como una forma de proteccionismo los instrumentos que comercializan, generalmente ya no tienen vigencia en la sociedad norteamericana o bien que ya han sido superados por otros más innovadores o de reciente creación siendo así que no ocurre lo mismo con los denominados de punta que ellos utilizan, ya que si llegan

Para dar acceso a los que es están utilizando, solo muestran algunos aspectos de estos, de los que se logran conocer en las sociedades latinoamericanas.

De manera general la educación en América Latina a partir de las dos últimas décadas ha adquirido una perspectiva que ha sido condicionada por los distintos acontecimientos socio-económicos internacionales que se pueden traducir básicamente como convenios mercantiles como consecuencia de una globalización económica mundial; en donde fundamentalmente adquiere una nueva perspectiva el proceso enseñanza-aprendizaje como actividad esencial de los sistemas educativos, el cual se ha reestructurado y complementado con estrategias, técnicas y herramientas requeridas por el medio laboral para que el educando tenga elementos y pueda acceder en algún trabajo, razón por lo cual se da mayor auge a la educación tecnológica, para ello se han implementado aspectos de esta índole (tecnológica) en todos los niveles pero con mayor énfasis en el nivel superior, pues los individuos que ingresan a los sistemas educativos tienen y presentan el comportamiento y tendencia de ingresar a un trabajo por lo que se concluye eminentemente que **se educa para el trabajo, en esta sociedad actual.**

BIBLIOGRAFIA

- Antología ENEP Aragón No. 43 Iniciación a la investigación II. Noviembre 1988 México.
- Barrente Diane. "Una formación profesional grande y rica". en Revista Vie Pedagogy no. 99 Mayo-Junio 1996 Quebec, Canada.
-
- Berthelod Jocelyn. Cuaderno de Trabajo no. 3 Educación y Trabajo. Cumbre Internacional de Educación CEA-UNESCO Febrero 1997 México.
- Biaggi Francisco. "Repercusiones del Tratado Trilateral de libre Comercio". Noviembre 1994 México.
- Bojalil Luis F. (Copilador) Universidad y Conocimiento. Ed. UAM – Xochimilco 1991 México.
- Calva José L. "El sueño Neoliberal y la realidad En Periodico El Financiero 1-Julio-1996 México.
- Carnoy Martín.. Et. al Economía Política del financiamiento educativo. Ed. Gernika 1987 México.
- Carnoy Martín La educación como imperialismo cultural. Ed. Gernika 1988 México.
- Centro de Estudios Educativos A.C. Educación y Realidad Socioeconómica. Ed. CEE 1980 México.
- Corona L. "La Universidad ante la innovación tecnológica". En Universidad y Vinculación, nuevos retos y viejos problemas. Ed. Campos y Corona 1994 México.
- Coswell Raymond. Tendencias Prerogativas de la economía mundial. Ed. Alianza 1996 México.
- Colección Cincuentenario. Testimonio de la UNAM. Ed. UNAM. I 1974 México.

- Cuevas Agustín. "La Concepción Marxista de las Ciencias Sociales". Mimeógrafo UNAM F.C.P.S. y S. México.
- Díaz Barriga A. Empleadores de Universitarios. Colección Problemas Educativos de México. Ed. CESU-Porrúa 1995 México.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación. Tomo I y II Ed. Santillana 1988 Madrid España.
- Didou Silve. "Políticas de reestructuración del Sistema de Educación Superior y nuevas modalidades de organización de trabajo". En Revista de Educación Superior ANUIES abril-junio 1994 México.
- Didriksson Axel "El Promep: un paso adelante y dos atrás" en perfil de la Jornada, en Periódico La jornada 25-Noviembre-1996 México.
- Eco. Umberto. Como se hace una tesis. Ed. Gedisa 1989 Barcelona España.
- Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Tomo X Ed. Aguilar 1977 Madrid España.
- Flexner A. Citado por A. Carrillo en Testimonio sobre la UNAM, en La Autonomía Universitaria en México. Vol. I Colección Cincuentenario.
- Gibbons Mark. Correlación económica de los Países Americanos. Ed. Nueva imagen 1997 México.
- Guillen Marcos. "Bloques Regionales y Globalización de la Economía Teoría y Práctica no. 3 UAM-Xochimilco 1994 México.

- Hoyos Medina C.A. "Epistemología y discurso pedagógico, razón y
aporía en el Proyecto de Modernidad". En
Formación de Profesionales de la educación.
Ducoing y Rodríguez (Copiladores) S N.E.
- Ianni Octavio. "Sociedad y Educación". En Revista
Universidad Futura no 18 UAM-AZC 1997
México.
- Jaeger Wernner. Paideia. Ed. Fondo de Cultura Economía 7ª
Reimpresión 1985 México.
- Joseph, Ben D. Universidad en Enciclopedia Internacional de
las Ciencias Sociales. Tomo X Ed. Aguilar
1977 Madrid España
- Levy Daniel. La Educación Superior y el Estado en
Latinoamérica. Colección Problemas
Educativos de México. Ed. CESU-Porrúa 1996
México.
- Limoneiro Miriam. La Construcción de conocimientos. Ed. Era
1977 México.
- Llinas Alvarez E. ¿Era Autónoma la Real y Pontificada
Universidad de México?
Cuaderno del CESU no 118 Octubre 1979
México.
- Mardones J. M y Ursua N. Filosofía de las ciencias humanas y sociales.
Ed. Fontamara 6ª Edición 1995 México.
- Martínez Fernández M. Et al. Desafíos de la Universidad Contemporánea.
Colección Pensamiento Universitario Tercera
Epoca Ed. CESU 1996 México.
- Marsike Renate, Et al. Desafíos de la Universidad Conemporánea.
Colección Pensamiento Universitario Tercero
Epoca Ed. CESU 1996 México.

- Mercado H. A. "Planeación y Racionalidad", en Revista Planeación y Evaluación. Año 5 vol. 10 Feb 1996 México.
- Meulemans E El Desafío de México. Ed. Costa-amic 1986 México.
- Muñoz Izquierdo C. La Contribución de la educación al cambio social. Ed. Gernika 1994 México.
- Ocegueda Hernández J. Integración Económico Regional y Educación Superior en México. Colección Temas de hoy no. 20 Ed. ANUIES 1997 México.
- Ornelas Carlos El Sistema Educativo Mexicano, la transición de fin de siglo. Ed. Nacional Financiera, F.C.E., CIDE 1995 México.
- Puryear J Y Brunner D. "Una Agenda Educativa en América Latina y el Caribe". en Revista Universidad Futura no. 18 UAM-AZC 1995 México.
- Roa Armando. Modernidad y Posmodernidad. Ed. Andres Bello 1995 Santiago de Chile, Chile.
- Rollin Kent. Calidad y Evaluación en la Educación Superior. Departamento de Investigación Educativa I.P.N. Ed. DIE no 49 1996 México.
- Romo Beltrán C. "Reto y alternativas de la educación frente al Neoliberalismo". En Revista Universidades no. 13 Ene-Jun 1997 México.
- Schultz T W Inversión en Capital Humano. en Economía de la Educación. Compilador Mark Blaug. Ed. Tecnos 1972 Madrid España.
- Suarez Zozaya Ma. H. Educación-Empleo en México, elementos para un juicio político. Ed. Miguel Angel Porrúa 1996 México.

- Tena Suck P. y Rivas Torres. Manual de Investigación Documental. Ed. Plaza y Valdez UIA 1996 México.
- Tena Suck P. y Tumbull. Manual de Investigación Experimental. Ed. Plaza y Valdez UIA 1994 México.
- Universidad de México. Revista Junio 1995 no. 553 UNAM México.
- ~~Van Dalem D.E. y Meyer W. J.~~ ~~Manual de técnicas de la investigación~~ educacional. Ed. Paidós Educador Trad. Oscar Muslera 1994 México.
- Wither Joseph. Introducción al Derecho Mercantil Económico. Ed. Harla 1995 México.
- Zamarillo Noriega E. "Educación Superior, movilidad social y cesantes ilustrados". en Las Profesiones en México Vol. 1 Compilador Luis Bojalil UAM – Xochimilco 1994 México.